

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL

# EDUCACION SEXUAL EN GUATEMALA

Trabajo de Tesis presentado por

SENE FRANCISCO VILLAGRAN MUÑOZ

previo a optar el título de

**MEDICO Y CIRUJANO**

Asesor: doctor Manuel Antonio Girón

Revisor: doctor Julio Roberto Herrera Solís



Guatemala, C. A.—Mayo de 1965

# PLAN DE TESIS

## I. INTRODUCCION

## II. CONCEPTO DE EDUCACION SEXUAL

## III. LA EDUCACION SEXUAL COMO PROCESO CIENTIFICO:

- a) Anatomía;
- b) Fisiología;
- c) Endocrinología;
- d) Biología;
- e) Zoología;
- f) Psicología;
- g) Ecología;
- h) Epidemiología;
- i) Medicina Sico-somática;
- j) Antropología;
- k) Sociología;
- l) Historia;
- m) Obstetricia;
- n) Patología;
- o) Ginecología y Urología;
- p) Medicina Forense;
- q) El Derecho; y
- r) Otras ciencias.

## IV. LA CULTURA FRENTE A LOS PROBLEMAS SEXUALES

## V. GUATEMALA Y LOS PROBLEMAS SEXUALES

VI. INVESTIGACION DE INQUIETUDES Y PREOCUPACIONES SOBRE ASUNTOS SEXUALES EN ESCUELAS EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA, REALIZADA PARA EL PRESENTE TRABAJO

*Material y método*

- a) Centros de educación privada de la capital;
- b) Escuelas primarias públicas nocturnas de la capital;
- c) Centros de educación pública secundaria departamental y de la capital; y
- d) Centros de educación universitaria de la capital.

VII. CONSECUENCIAS DE LA IGNORANCIA SOBRE ASUNTOS SEXUALES:

- a) En los niños;
- b) En la segunda década de la vida;
- c) En los novios;
- d) Examen médico premarital;
- e) El matrimonio;
- f) Planificación familiar;
- g) Las desviaciones sexuales;
- h) La prostitución;
- i) El aborto;
- j) Delincuencia sexual;
- k) El problema de las instituciones cerradas de personas sometidas a abstinencia sexual;
- l) La vejez; y
- m) Las enfermedades venéreas.

VIII. PLANIFICACION DE LA EDUCACION SEXUAL EN GUATEMALA:

- a) Educación sexual colectiva;
- b) Educación de la niñez;
- c) Educación de la juventud;
- d) Educación sexual en el medio universitario; y
- e) Importancia de la educación sexual en la Facultad de Ciencias Médicas y la creación de la cátedra de Sexología.

IX. CONCLUSIONES

X. BIBLIOGRAFIA

I

Introducción

Muchos hombres de ciencia de todo el mundo se han preocupado por las cuestiones sexuales, que constituyen un problema fundamental en las sociedades. El orbe dentro de la heterogeneidad característica, ofrece de igual manera, una gama multifacética de análisis sobre el planteamiento de la discusión de los problemas sexuales y son muchos los países que ya cuentan con investigaciones propias y que a través de leyes y normas educativas han tratado de ofrecer medios de ayuda para resolver uno de los más graves conflictos por los que necesariamente tiene que atravesar el hombre en su vida. En general, éste no es el culpable de sus problemas sexuales. Son nuestras sociedades las que van creando verdaderos conflictos en el desenvolvimiento de la vida sexual de las personas; son los dogmatismos, las creencias tradicionales y las suposiciones sin base, las que nos van orillando hacia la creación y conservación de estos asuntos en los individuos y en las sociedades. Como dice Marañón: "La actitud de la sociedad ante este problema es, en efecto, singular. De una parte, la pedagogía sexual se dirige a sofocar las manifestaciones del instinto como si se tratase de un incendio amenazador y no de la fuente eterna de la vida; los médicos nos pintan los peligros que conjuran sobre la salud las anormalidades de la función sexual y las infecciones que nacen a la sombra de su comercio; y los moralistas nos encarecen los abismos de degradación que se ocultan detrás de las alegrías del amor"; a ésto podemos

agregar que las tradicionales religiones después de formarnos conciencia del significado potencial del pecado y sus consecuencias, colocan a la sexualidad dentro de una atmósfera pecaminosa.

Guatemala en buena parte, tiene los problemas señalados por muchos autores en varias sociedades, porque como parte de la comunidad latinoamericana, tiene el mismo origen y tradiciones de ésta, lo que hace que nuestros problemas sean similares. Lo que sí no podemos dejar por un lado es el poco interés con que en nuestra patria se han analizado, planteado y tratado de solucionar los problemas relativos a la sexualidad, porque aún no se ha hecho una labor erradicadora del "tabú" en el que colocamos al sexo como lo muestra el material legislativo y en general el material orientador de nuestros asuntos sexuales, tanto en lo pedagógico como en lo moral.

Ni los programas de educación secundaria, ni los de educación universitaria, ofrecen alguna orientación acerca de las cuestiones sexuales y más desolador nos parece el panorama, cuando consideramos que ni en nuestra propia Escuela de Medicina se encuentra una directriz definida sobre cuestiones sexuales, a no ser aquellas inherentes a una serie de especialidades dentro de las cuales, necesariamente, se analizan algunas. La mayoría de personas a las que se habla de asuntos sexuales, cree que se le está hablando de funciones genitales, aunque lo sexual no tiene necesariamente qué ver con lo genital. Y así, encontramos que los problemas que a la niñez y a la pubertad les plantea el sexo, son en efecto problemas sexuales, pero no obligatoriamente genitales.

Los médicos de Guatemala, los moralistas, los pedagogos y los sicólogos deben de esforzarse para poder entrar de lleno a ese problema, aunque presenta serias dificultades. Principiemos a aceptar que no es pecaminoso ni prohibido hablar de asuntos sexuales, y coloquémonos en un punto de perspectiva científica: lo sexual es instintivo en el hombre

y como tal, es ajeno a la voluntad individual el no vivirlo; conozcamos mejor la grandeza y profundidad de este problema y tratemos de dar soluciones y orientaciones científicas, que permitan a nuestra sociedad enfrentar la fenomenología sexual en una forma constructiva para su salud física y mental.

## Concepto de educación sexual

### II

La educación sexual es la serie de enseñanzas y cuestiones sexuales, que trata de dejar en el individuo la sociedad sobre esta materia, una información y una formación integral y útil, que contribuyan al desarrollo de facultades intelectuales y morales, al conocimiento de la instintiva sexual del hombre y a dar una directriz fundamental orientada hacia la salud física y mental.

La educación sexual no debe realizarse sólo a un nivel de la vida en que el hombre es génito-sexualmente activo sino conlleva un cúmulo de conocimientos que deberán ser adquiridos por los médicos, en los psicólogos, en los sociólogos, en los legisladores, en los maestros, en los padres de familia en general, en todas las personas que son responsables de la formación de los individuos y sus sociedades, su preparación tendiente a prevenir problemas derivados del desconocimiento de la simbiosis sexo-vida, que es la reguladora de muchas de las actividades del hombre durante la mayor parte de su existencia. Hay que recordar a cada instante, un hecho sorprendente y alarmante, y es, que de los dos instintos que provee innatamente la naturaleza para mantenernos sobre la tierra —el de la conservación y el de la reproducción— precisamente la causa de casi todas nuestras desdichas. Si podemos concebir la existencia del hombre porque vive y se reproduce y en el cumplimiento involuntario de esas grandes funciones obligadas, se encuentra ante una empresa llena de dificultades.

pecu sobre el conocimiento de la sexualidad del hombre durante toda su vida. Queremos limitar el conocimiento sexual a los hechos puramente génito-sexuales, es decir, los adelantados de la ciencia al demostrar que el niño adolescente tienen problemas derivados de su status sexual.

1.

pensamos junto con Pellegrini, que el niño debe conocer los problemas de la pubertad, antes de que la pubertad en sí misma, para que ésta no lo tome con sorpresa y principie a producir conflictos y de desorientación, que conducen a la búsqueda de soluciones inapropiadas. Nadie debe olvidar que los maestros, los médicos y los padres de familia, los directamente responsables al dejar que los niños y adolescentes salgan ellos solos de sus dudas sobre asuntos sexuales preguntando ingenuamente a la sirvienta de la casa o al vecino de la vecindad.

Quando niños, hemos recurrido a nuestros padres y a nuestros maestros y a veces hasta a médicos inquirendo algunas cuestiones que inesperadamente nos han empujado hacia el conocimiento de los problemas relacionados con la producción del hombre, pero muchas veces, sólo logramos una explicación vaga, llena de equívocos y relacionada con una perspectiva de pecados que nunca antes habíamos conocido.

Después vienen los años de juventud. El instinto génito-sexual ya se ha desarrollado y la naturaleza ha dotado al individuo de órganos efectores propios. Los jóvenes principian a querer satisfacer sus profundas dudas sobre las relaciones a las que están obligados a vivir y encuentran en los interrogados, máximas de moral negativista y consejos contradictorios que les producen en cuerpo y alma, peores consecuencias de las que quizá hubiera podido tener la falta de consejo. Cuando dentro del ser de la juventud se siente una necesidad con más potencia esa energía interna que lo empuja con impulso tremendo hacia la búsqueda de lo sexual, la Pedagogía, ni las religiones, ni nadie, serán capaces de engendrar una solución a su problema porque todavía

## II

### Concepto de educación sexual

La educación sexual es la serie de enseñanzas sobre cuestiones sexuales, que trata de dejar en el individuo y en la sociedad sobre esta materia, una información y una formación integral y útil, que contribuyan al desarrollo de las facultades intelectuales y morales, al conocimiento de la naturaleza instintiva sexual del hombre y a dar una directriz fundamental orientada hacia la salud física y mental.

La educación sexual no debe realizarse sólo a un momento de la vida en que el hombre es génito-sexualmente activo sino conlleva un cúmulo de conocimientos que deberán satisfacer en los médicos, en los psicólogos, en los sociólogos, en los legisladores, en los maestros, en los padres de familia, en general, en todas las personas que son responsables de la formación de los individuos y sus sociedades, su preparación tendiente a prevenir problemas derivados del desconocimiento de la simbiosis sexo-vida, que es la reguladora de muchas de las actividades del hombre durante la mayor parte de su existencia. Hay que recordar a cada instante, un hecho sorprendente y alarmante, y es, que de los dos instintos que provee innatamente la naturaleza para mantenernos sobre la tierra —el de la conservación y el de la reproducción— precisamente la causa de casi todas nuestras desdichas. Si no podemos concebir la existencia del hombre porque vive y se reproduce y en el cumplimiento involuntario de esas grandes funciones obligadas, se encuentra ante una empresa llena de dificultades.

Freud, el padre del psicoanálisis, nos dejó encaminados el camino sobre el conocimiento de muchos aspectos sexuales del hombre durante toda su vida. Querer limitar el conocimiento sexual a los hechos puramente génito-sexuales, es un retroceso de los adelantos de la ciencia al demostrar que el niño y el adolescente tienen problemas derivados de su status sexual.

Pensamos junto con Pellegrini, que el niño debe conocer los problemas de la pubertad, antes de que la pubertad llegue, para que ésta no lo tome con sorpresa y principie a luchar con la serie de conflictos y de desorientación, que conducen a la búsqueda de soluciones inapropiadas. Nadie debe ser que los maestros, los médicos y los padres de familia, los directamente responsables al dejar que los niños y adolescentes salgan ellos solos de sus dudas sobre asuntos sexuales preguntando ingenuamente a la sirvienta de la casa o al amigo de la vecindad.

Cuando niños, hemos recurrido a nuestros padres y a otros maestros y a veces hasta a médicos inquirendo sobre algunas cuestiones que inesperadamente nos han empujado hacia el conocimiento de los problemas relacionados con la producción del hombre, pero muchas veces, sólo logramos una explicación vaga, llena de equívocos y relacionada con una perspectiva de pecados que nunca antes habíamos conocido.

Luego vienen los años de juventud. El instinto génito-sexual ya se ha desarrollado y la naturaleza ha dotado al individuo de órganos efectores propios. Los jóvenes principian a querer satisfacer sus profundas dudas sobre las obligaciones a las que están obligados a vivir y encuentran en los interrogados, máximas de moral negativista y consejos prácticos que les producen en cuerpo y alma, peores consecuencias de las que quizá hubiera podido tener la falta de un consejo. Cuando dentro del ser de la juventud se siente un día con más potencia esa energía interna que lo empuja con impulso tremendo hacia la búsqueda de lo sexual, la Pedagogía, ni las religiones, ni nadie, serán capaces de engendrar una solución a su problema porque todavía

no están en capacidad ni en voluntad de ofrecerla; entonces cuando los jóvenes se lanzan en búsqueda de verdad y encuentran al amigo que parece ser el más listo o el más viejo, que estando tan desorientado como ellos, tiene empacho en arrojar una explicación que más duda siembra en el entendimiento fértil pero inculto de los jóvenes. Se recurre además a la búsqueda de literatura no recomendable, adquiriendo así una información desorientada. Esta literatura puede ser, inclusive, de orientación moralista y aún religiosa, pero va a originar temores en una menuda ávida de conocimientos sexuales. La defensa que los libros moralistas hacen de la virginidad, de la pureza, de la castidad y de la abstinencia, generalmente de buena fe, es infinitamente antinatural y anticientífica. La juventud actual cree haber encontrado una salida para esa desorientación en el cine, televisión, novelas y otros medios de divulgación, que pueden ser armas de dos filos y que en general no llenan el cometido que se trata de encontrar con un programa organizado y orientado de educación sexual.

En pleno siglo XX se está viviendo un problema que raras veces se trata científicamente. Sabemos por un número de matrimonios jóvenes interrogados, que cerca del 80% de ellos llegó al matrimonio como resultado de impulsos naturales que los llevaron cuando novios a formalizar relaciones génito-sexuales con el consiguiente embarazo. Es difícil aceptar que jóvenes de 14, 15 ó 18 años hayan llegado en una forma consciente y responsable a querer formalizar un hogar, cuando ni siquiera han traspasado la etapa de educación secundaria, y de consiguiente no han llegado a la época de ser productivos de manera eficiente. Esas juventudes no tienen la culpa de vivir estos problemas. La culpa es de los ciegos de espíritu y de conciencia, de esas personas que con pretensiones de moralistas y cultas, y con una carga de prejuicios producto de su misma ignorancia sobre los problemas sexuales, quienes ponen valladares infranqueables que hacen que los individuos por sí solos traten de solucionar un conflicto que fatalmente tienen que vivir. Esa situación nos parece tan absurda, como la expresión que nos llega

memoria de una madre analfabeta que vivía trabajando de doméstica y que se oponía rotundamente a que sus hijos estudiaran educación primaria, ya que ella para ganarse el pan de cada día, no había tenido necesidad de ir a perder tiempo sentada en un escritorio de la escuela; pero se consideraba privilegiada, ya que no había ido a aprender la serie de "malascrianzas" que los niños y jóvenes aprenden en la escuela, y repetía a cada instante: "Si yo viví sin haber ido a la escuela, ellos también lo podrán hacer en la misma forma." Esos niños viven ahora consecuencias lamentables; uno de ellos, es una mujer que en la actualidad cuenta con veinte años, no tiene esposo, tiene una hija de cinco años y para colmo de sus males, lleva hospitalizada dos años en un centro de reclusión para tuberculosos en donde ha sufrido ya operaciones quirúrgicas extirpativas de lóbulos pulmonares enfermos. Esta tragedia, nos hace ser pesimistas en lo que se refiere al futuro de su hijita y por similitud consideramos a otros muchos ignorantes, que han padecido y hecho padecer injustificadamente, a buen número de personas educados en su misma ignorancia.

La juventud obligada a vivir al azar, no tiene la culpa de no poder cosechar ganancias, de igual manera que no todos los que juegan a la lotería se hacen ricos. El azar sólo nos da ejemplos aislados y excepcionales y es un azar diluido en la mar de posibilidades contrarias.

Sólo la educación interesada y bien intencionada de los médicos y algunos maestros hará posible que nuestra juventud tenga una formación sexual adecuada. No he señalado a los padres de familia en este último párrafo, porque desafortunadamente no están todos en capacidad de proporcionar una buena orientación ya que no han sido educados para ello.

En Guatemala, por qué no decirlo, ni los médicos ni los maestros se encuentran preparados para dar una orientación adecuada, los únicos que se salvan son aquellos profesionales de la medicina que de manera expresa han hecho frente al problema a través de publicaciones serias, pero a pesar de ello, según nuestro humilde criterio, han enfocado parcialmente el problema.

Deberá ser, pues, la Facultad de Ciencias Médicas, que tome bajo su responsabilidad la preparación adecuada de sus egresados, para que éstos cumplan una buena función social en estos asuntos, así como que se constituyan en punto de partida para educar a los maestros y a los padres de familia y así tratar de ir destruyendo ese círculo vicioso que por todos lados nos señala como consecuencia: ignorancia, ignorancia y más ignorancia.

En síntesis y por todo lo expresado, en Guatemala se debe orientar el problema de la falta de educación sexual únicamente hacia la juventud como podría esperarse. Hay primero, que educar adecuadamente a los médicos, luego a las personas que tienen bajo sus manos la dirección educativa en general del país, luego a los padres de familia y al resto de la sociedad para que comprendan el problema; entonces se tendrá como consecuencia, una población educada y preparada para vivir las grandes etapas que le depara su vida instintiva. Este complicado problema lo tenemos que resolver un programa de educación integral, orientado en el sentido horizontal y vertical en todas las esferas del país y que necesariamente deberá principiar en nuestra Facultad de Ciencias Médicas.

### III

#### La educación sexual como proceso científico

Para emprender la empresa de educar a las personas y orientarlas hacia el conocimiento de los asuntos sexuales, hay que conocer las bases mismas de la sexología. Esto ayudará enormemente a aclarar muchas dudas a personas o entidades con prejuicios o que no ven con claridad la seriedad del proceso educativo que tratamos de defender. En varias oportunidades se nos ha planteado la pregunta de que si la sexología es científica, o representa una serie de abstracciones y de especulaciones que la colocarían como una rama del conocimiento en gran parte marginal a la ciencia. Desde ya podemos adelantar que es un proceso científico y para ello vamos ir exponiendo, aunque con las limitaciones de espacio, las principales bases de la sexología y de la educación sexual.

A. LA ANATOMIA: Es una base firme de la sexología, ya que ella es la que nos da los datos morfológicos de las diferencias sexuales; por un lado la integridad de los caracteres sexuales primarios y por otro, los secundarios.

Entre los caracteres sexuales primarios nos indica la *Morfología* características de los dos sexos como lo son los sistemas reproductores, tanto en los genitales externos como en los internos. Los caracteres secundarios como el bigote, la barba, la grasa del tejido celular subcutáneo, las mamas, etcétera, son también estudiados por la Anatomía. La Histología complementa microscópicamente los datos anatómicos.

B. LA FISILOGIA: Nos conduce al conocimiento del complejo funcionamiento de los sistemas reproductivos del hombre. Nos enseña para qué sirven todos y cada uno de los órganos del sistema reproductor, y nos va ilustrando sobre los cambios complejos de esos sistemas en las distintas épocas de la vida y, en el sexo femenino, de los cambios cíclicos que se van sucediendo en el aparato genital con la verificación del ciclo menstrual. Es, en síntesis, la explicación del funcionamiento de la maquinaria puesta a luz por la Anatomía y la Histología.

C. LA ENDOCRINOLOGIA: El estudio y conocimiento del papel de las hormonas en la vida del hombre, ha arrojado luces para explicar una serie de fenómenos que antes nos eran desconocidos. Ese mismo conocimiento de las hormonas, aplicadas al conocimiento de los fenómenos sexológicos, han demostrado en este campo, grandes adelantos que nos explican ahora con claridad meridiana, el por qué de una serie de hechos que antes sólo encontraban explicación en las suposiciones. El saber que la glándula hipófisis desempeña un papel direccional fundamental en la vida sexual activa de los individuos, y conocer además, las relaciones que esa glándula guarda con las glándulas efectoras —testículos y ovarios—, así como del equilibrio funcional que resulta de la continua interacción de los sistemas hormonales, nos da un panorama más claro e inteligible sobre la fenomenología sexual permitiendo un conocimiento adecuado y explicar así una serie de hechos que antes nos eran desconocidos. Las funciones hormonales en la niñez, la adolescencia, la adultez, la menopausia y la senectud, son ahora del conocimiento de cualquier persona que se interese por saber de ello, y sobre todo, de los médicos y psicólogos, para quienes la Endocrinología es una parte indispensable de su saber científico.

Hace algunos decenios era un misterio el explicarse por qué existía la menstruación. Ahora sabemos de las elevaciones y depresiones cíclicas de las hormonas hipofisarias gonadales, y ya nos explicamos con claridad la razón de existir de esos fenómenos. La ovulación, los cambios en el endometrio, los cambios del epitelio vaginal, del moco cervi-

cal, y los cambios cíclicos de la personalidad femenina estudiada a través del psicoanálisis, en relación con la fenomenología sexual, encuentran una explicación clara con el estudio de la Endocrinología. Esta rama del saber es, piedra angular del conocimiento sexológico del hombre.

D. LA BIOLOGIA: Como una ciencia general que trata sobre diversos aspectos de la vida sobre la tierra, nos da por sus estudios interesantes datos relativos al conocimiento de la reproducción de los seres vivos. Nos ilustra sobre la reproducción sexual, ya sea sobre la reproducción en especies con dos individuos sexuados, o en la reproducción bisexual mediante un solo individuo, como sucede con la mayoría de vegetales más evolucionados y algunos animales. Nos enseña también lo que es la célula y la multiplicación celular (mitótica, amitótica y otras) y de hecho nos da así la base del conocimiento celular de los gametos. El estudio de la estructura celular, nos conduce al conocimiento de los cromosomas y así sabemos que esos gametos no son células iguales a todas las demás células de nuestro cuerpo. Profundizando en el conocimiento de la transmisión de caracteres, y dándonos a conocer las leyes cualitativas y cuantitativas de la herencia, nos coloca en el campo de la genética, que tanto ha tenido que ver con el mejoramiento de especies vegetales y animales y que inspiró a grandes sabios a pensar en el mejoramiento de la especie humana, haciendo así nacer la nueva eugenesia. Desde luego, y esto sí es digno de aclararse, la eugenesia actual, no estudia el mejoramiento de la raza humana sólo a través de la genética sino que cuenta con una serie de recursos y ciencias complementarias.

La explicación de la fecundación la encontramos también en la biología y nos da allí el punto de partida de la estructuración de los individuos, hasta venimos a colocar en el inicio de la embriología.

E. LA ZOOLOGIA: Nos ofrece para la sexología el estudio comparado de todos los animales de la escala zooló-

evolucionado eslabón de la vida. Nos indica las variaciones en la constitución de los sistemas reproductores animales, su funcionamiento y capacidad reproductora, así como algunas anomalías anatómicas humanas que son significativas de las fases de regresión propias de otras especies animales. El hecho de colocar al hombre como una especie más de la escala zoológica, abre las puertas a la comparación y diferenciación con otros animales, dejando así expeditos los campos de la experimentación comparada.

F. LA SICOLOGIA: Con el advenimiento del psicoanálisis, creación del gran sabio Sigmund Freud, la relación entre la siquis y el sexo quedó demostrada en nuevos aspectos. Si bien es cierto que las observaciones y teorías de Freud se aceptan hoy en día con ciertas modificaciones, fue su escuela la que abrió el campo al conocimiento de fenómenos sexuales que influenciaban las manifestaciones y actitudes síquicas de las personas y ahora conocemos, cómo esa siquis actúa sobre ciertas cuestiones relativas a la sexualidad. La estructuración de la personalidad sico-sexual de la que en la actualidad tanto se habla, es también un digno adelanto de la sicología. La explicación de trastornos sico-sexuales como la impotencia, la frigidez, la eyaculación precoz y retardada y otras muchas, son también otras conquistas aportadas a la sexología. La sicología, por sus distintas escuelas, es de las ciencias que se consideran más especulativas en cuanto a los asuntos sexuales y es evidente que hay en ella mucho de eso, pero también hay que conocer las cuestiones básicas que el conocimiento psicológico ha aportado al conocimiento de la vida sexual del hombre. Es injusto, a todas luces, condenar a priori la sexología únicamente por el aspecto especulativo de la sicología como lo pretenden muchas personas.

G. LA ECOLOGIA: Como disciplina nueva, ha ido invadiendo los campos del conocimiento, considerando al hombre como parte de un todo integral —lo orgánico y no orgánico— en el cual todo se influencia y se interacciona mutuamente; es también una base de la sexología y de consiguiente de la educación sexual.

No podemos pensar en lo sexológico relacionado únicamente con la existencia del hombre y sus problemas, sino que hoy debemos pensar y analizar estos puntos de vista desde el ángulo en el cual el medio biótico y abiótico influyen en la vida sexual y social del hombre y viceversa.

H. LA EPIDEMIOLOGIA: Rama científica encargada del estudio y valoración de las enfermedades que afectan a grandes sectores de las poblaciones, tiene mucho que ver con la sexología, sobre todo cuando se habla de las llamadas enfermedades venéreas que con mayor frecuencia son transmitidas por actos sexuales. El aumento de la incidencia de estas enfermedades, su control y la idea de la erradicación, forman parte de la epidemiología.

Dentro del campo de la educación sexual, el aspecto epidemiológico, constituye una sólida base para el conocimiento de las enfermedades transmisibles por actividades sexuales.

I. LA MEDICINA SICOSOMATICA: Esta rama importante de la medicina, es la encargada de estudiar las relaciones existentes entre la mente y las enfermedades orgánicas y viceversa; aplicándose en el motivo de nuestro estudio, a las relaciones entre mente y sexo.

Todas las repercusiones mentales que conllevan una serie de anomalías sexuales y las anomalías resultantes de una actitud mental no adecuada, son del patrimonio de la medicina sicosomática, al colocar al individuo dentro de la unidad de criterio cuerpo-alma.

Esta medicina sicosomática, forma por consiguiente, una buena base del conocimiento de la sexología y de los fines de la educación sexual.

J. LA ANTROPOLOGIA: Como una ciencia social, que se ha encargado principalmente del estudio del hombre en las comunidades primitivas y de los aspectos sociales de las comunidades, nos da para la sexología interesantes aportes indicándonos mucho de la vida sexual de las distintas

comunidades y haciendo surgir el conocimiento de sistemas de vida diferentes a los que ciertos grupos humanos por tradición y por costumbre, les parecen inconcebibles.

En lo sexual, la antropología ha dado datos interesantes a la humanidad, ya que ciertos problemas derivados de la conducta sexual, como la prostitución, no existen en algunas comunidades que tienen diferente organización a la nuestra y nos orienta de igual manera, sobre las distintas formas de que el hombre se ha valido a través del tiempo, para garantizar la procreación y otras consecuencias de sus relaciones heterosexuales. El conocimiento del matriarcado, del patriarcado, de la poligamia, de la poliandria, son estudios aportados por la antropología.

K. LA SOCIOLOGIA: Es la ciencia a la que se ha llegado a llamar la hermana gemela de la antropología; y se interesa fundamentalmente del problema y la vida de los grupos humanos en nuestra civilización y aporta para la sexología valiosos conocimientos que responden a la inquietud del hombre de conocer la repercusión de los asuntos sexuales en la sociedad y, viceversa, la repercusión de los asuntos sociales en la sexología. El estudio de las civilizaciones, de las diferentes corrientes doctrinarias incluyendo las del estado, de las religiones, y otros interesantes aspectos sociales que modifican sustancialmente la concepción que se tenga de la actividad sexual del hombre y hacen impacto en el desarrollo de las comunidades, colocan a la sociología, como base formal del conocimiento y valoración de las cuestiones sexuales desde el punto de vista social.

L. LA HISTORIA: Es otra ciencia de la que se vale la sexología y su resultante práctica y orientadora, la educación sexual. La historia a través del estudio y descripción de una serie de acontecimientos suscitados por el hombre en las distintas épocas de su vida, nos va dando cuenta de lo acontecido con las diferentes costumbres en otras circunstancias. Nos sirve, pues, para analizar y valorar concepciones

nes tenidas por los grupos humanos en los distintos peldaños de la cultura, colocando así nuestro pensamiento actual, en el papel evolutivo que le corresponde.

M. LA OBSTETRICIA: Es otra rama fundamental, con la ginecología, en el conocimiento y el estudio de la vida sexual del hombre. Es nada menos, que la rama del conocimiento que estudia la resultante fundamental de la función sexual, como lo es el embarazo. Ese estudio, de la seguridad y garantía de salud que se le debe dar al nuevo ser tomado de la prevención de accidentes del embarazo y del parto, hace de la obstetricia una rama primordial que contribuye activamente al conocimiento y medida de las consecuencias de la actividad sexual. Es esta rama la que estudia y explica las consecuencias del instinto sexual del hombre en la descendencia y la que trata de dar a los individuos, una seguridad de normalidad en su paso por la tierra.

N. LA PATOLOGIA: Rama de la medicina que estudia los cambios morfológicos resultantes de los procesos morbosos en el organismo, nos aporta para el conocimiento sexual, una serie de informaciones de valor incalculable que nos enseñan las consecuencias de los cambios producidos en los sistemas reproductores en condiciones fuera de la normalidad. El solo hecho de establecer que no todo lo sexual es necesariamente normal, y que dentro de ello también existe anormalidad, coloca a la patología en el verdadero papel que le corresponde.

No se puede, en síntesis, dejar a un lado los valiosos conocimientos que aporta la patología para el análisis de la vida sexual del hombre.

O. LA GINECOLOGIA Y LA UROLOGIA: Son dos ramas especializadas de la medicina. La primera estudia la patología propia de los órganos y sistemas que caracterizan al sexo femenino y la segunda lo hace en lo que respecta al masculino. Estas dos ramas, dan al conocimiento sexual valiosos e invaluables aportes. No

P. LA MEDICINA FORENSE: Como la parte de la medicina que se encarga del esclarecimiento de los problemas jurídicos que en general deben ser auxiliados por la ciencia médica, es otra de las ciencias que se aplican de manera determinada al conocimiento de las cuestiones sexuales. En una parte de su estudio como lo es la sexología forense, se consideran los llamados delitos sexuales, tales como la violación, el estupro, la intimidación, la contaminación, los abusos deshonestos, el exhibicionismo, el homosexualismo, etcétera. No se puede por ningún motivo, ante los grandes objetivos de su estudio, ignorarla en el conocimiento claro de los asuntos relacionados con la vida sexual de los individuos.

Q. EL DERECHO: Desde el punto de vista que nos ocupa, es el encargado de establecer una serie de normas y preceptos jurídicos que regulan la vida sexual del hombre en la sociedad.

La legislación, proviene de un estudio amplio y completo de las cuestiones sexológicas y tiene que tomar en cuenta una serie de aspectos como lo son los aportes de la medicina forense, de las costumbres sociales y de las llamadas acciones éticas o morales que, frecuentemente, son conceptos convencionales.

R. OTRAS CIENCIAS: Sólo queremos señalar que la Medicina Social y la Medicina Preventiva en general, son también dos grandes ramas de la medicina que mucho tienen que ver con la salud sexual, así como otras ciencias básicas, como la química, la física, el laboratorio, la radiología, etcétera.

No podemos concluir este capítulo, sin antes insistir, en que es necesario comprender las bases científicas del conocimiento sexológico, que son las mismas bases que tiene que necesitar el proceso educativo de la formación sexual. La educación sexual, como una parte de la pedagogía sexual, no es una rama del conocimiento aislada, sino que entra dentro del complejo engranaje del proceso científico general de todos los problemas del hombre.

## IV

### La cultura frente a los problemas sexuales

Los problemas sexuales han sido siempre analizados y juzgados a través de la cultura de los pueblos. La concepción sagrada del sexo se remonta a épocas antiquísimas y aún se conserva en nuestra época por transmisión cultural de generación en generación. Diversas culturas ofrecen distintas concepciones en lo relativo a los asuntos sexuales, unas condenando lo sexual por considerarlo pecaminoso y otras, en cambio, dando rienda libre a todo el aspecto instintivo. El cristianismo, con cerca de dos mil años de tradición, no se ha liberado de una moral sexual sobrecargada de sexofobia, cuyo origen lo encontramos, principalmente en la edad media, creando así en los individuos y en las sociedades un obstáculo a lo que debería significar una concepción natural, sin prejuicios, para la vivencia de una vida normal; ésta no es una postura exclusivamente cristiana, sino que para encontrar el origen de ese modo de pensar nos debemos remontar hasta la India Antigua y allí encontrar el origen real del misticismo sexual en nuestra cultura (Marichi). La fuerza de la ética sexofóbica cristiana se ha desviado, creando una verdadera sicosis colectiva, como reacción al tratamiento de los problemas y asuntos sexuales y ha ido formando alrededor de cuestión tan natural, un clima de superstición, crueldad y terror. Como consecuencia, a gran parte de la humanidad le ha costado muchos siglos e infinidad de generaciones el ir eliminando esa serie de antinatu-

fatigosa recuperación. Sólo la lucha incesante del hombre en busca y divulgación de la verdad, nos ha llevado a desarrollar conceptos más razonables acerca del problema sexual; actualmente encontramos por una parte, a los que defienden férreamente sus ideas tradicionalistas y de consiguiente, siguen obstinados en formar en la juventud y en el pueblo, conceptos basados en un criterio moral *sui generis* por el otro lado, los hombres de ciencia que desean mejorar la vida del hombre, de acuerdo con la realidad, buscando toda costa, la verdad científica, mediante la investigación. La moral sexofóbica, propia del cristianismo, ha pasado por distintas etapas de reacondicionamientos conceptuales pero siempre bajo su misma sustancia y en defensa del mismo principio tradicional. Con el romanticismo se inició una nueva etapa de la moral sexofóbica, y es esta hechura que aún persiste en muchos de los pueblos europeos o de origen europeo. Cualquiera que haya leído libros religiosos sobre moral sexual, se habrá dado cuenta del énfasis con que se defiende y sobrevalora la virginidad femenina y por consiguiente, el culto a la mujer angelical. Esto no significa una alta consideración para la persona y personalidad femenina, sino que es un reflejo de la sujeción y anulación que se trata de hacer de la mujer en etapas de su vida en que es sexualmente activa, colocándola así en un plano psicológico embarazoso y rechazando, sin fundamento, todo lo que en ella hay de sensual por mera actividad instintiva.

La ética y la moral cristianas sobre los asuntos sexuales domina hasta nuestros días sectores de población y ni en las más avanzadas orbes de cultura y de ciencia se ha logrado erradicar la problemática sexofóbica; sin embargo, desde hace dos o tres siglos a la fecha, la moral sexofóbica cristiana ha ido perdiendo terreno en la defensa de sus prejuicios sexuales tradicionales, que han sido combatidos y combatidos por el pensamiento crítico moderno, aun dentro de la misma religión. En la actualidad, la ética y moral sexofóbica se encuentra en una vasta y profunda crisis frente a las corrientes reformistas. Hombres como Van de Veld

Marañón, Freud y Kinsey, son de los muchos altos exponentes de la lucha hacia la resolución de los problemas que plantea el existir sexual.

Pero las épocas han ido cambiando con el tiempo, que es la mejor droga que cura los males tradicionales y nos encontramos frente al nuevo panorama que se nos ofrece de lo que no podíamos hablar apenas hace cincuenta años, ya que era virtualmente prohibido. Ahora, por el adelanto de la ciencia y de la gente que conceptúa las cosas de otra manera, ya no podemos discutir sin reparo. Pero a pesar de toda esa etapa que surge de una idea emancipadora, vemos que cada autor que trata del tema, principia haciendo uso del conocimiento de nuestras sociedades actuales e indicando los caminos de los ojos con que buen número de personas ven el tratar asuntos sexuales. El mundo contemporáneo con sólo colocar a la mujer fuera de su papel tradicional de considerársela inferior al hombre, ha dado pasos trascendentales hacia el conocimiento y reconocimiento de derechos que pocos años antes nos eran desconocidos.

En la actualidad la mujer obtiene cada vez una progresiva emancipación sexual y económica y eso hace analizar la nueva situación desde diferentes puntos de partida. A nadie pueden escapar las ideas y teorías descubiertas por Freud y otras escuelas psicoanalíticas, que han causado sonado impacto en la influencia universal sobre el conocimiento de la vida sexual de la humanidad. Antes que Freud obligara al mundo a abrir bien los ojos, era sabido que a las mujeres, la sociedad les imponía severas restricciones en el terreno sexual y social, pero no fue sino posteriormente, que se vino a caer en la cuenta, de que esa era la causa de la histeria y otras manifestaciones siconeuróticas de la mujer. Los avances de la antropología y en especial, de la antropología social, así como la facilidad actual con que los individuos pueden colocarse sobre cualquier punto de la tierra, han hecho posible que se puedan conocer distintos modos de vida, diferentes experiencias, haciendo cada vez más inaceptable la idea de que todo lo que no conocemos debe ser igual a lo que existe alrededor nuestro; así, tenemos que el aná-

lisis que se ha hecho de sociedades africanas, sociedades de la Oceanía y de varias tribus americanas; el conocimiento de tradiciones culturales distintas y el análisis de costumbres que permiten prácticas sobre el sexo muy diferentes las que nos han sido impuestas, son factores importantes que nos han dado un punto de partida para estudiar comparativamente situaciones y poder así, sacar conclusiones de beneficio efectivo, que representen un verdadero adelanto en la búsqueda de mejor vida para el hombre en general.

Como el problema sexual a través de varias épocas fue haciendo cada vez más complejo, hubo necesidad en los últimos años, de que las distintas ramas de la ciencia se ocuparan de él y así, vemos a médicos, biólogos, psicólogos, antropólogos, ecólogos, penalistas, estadistas, fisiólogos, consultores matrimoniales, etcétera, hablando en el siglo XX de todos los problemas de la vida instintiva sexual del hombre.

## V

### Guatemala y los problemas sexuales

En Guatemala la influencia de las ideas cristianas domina la población y de consiguiente, los asuntos sexuales se encuentran imbuídos de esa ética y moral sexofóbica religiosa, a la que anteriormente nos hemos referido. No es sino a través de pocos exponentes individuales que se ha tratado de abrir surco y dejar caer la generosa semilla del saber sexual; pero institucionalmente, ni el Estado y su Ministerio de Educación Pública, ni en el ambiente universitario, han dado pasos de avanzada, para contribuir a liberar a nuestra población de esa etapa de ignorancia sexual en la que se encuentra y la cual le trae desastrosas consecuencias. Sin embargo, abrigamos la esperanza que esta etapa se supere, ya que como demostraremos más adelante, nuestra juventud se encuentra en una fase de exigencia de conocimientos sobre asuntos sexuales y antes que ese deseo de saber sea saciado por malos orientadores, es mejor enfrentar valientemente el problema y ofrecer a nuestras futuras generaciones una base en donde apoyarse racionalmente, aun en contra de las ya mencionadas tendencias negativas de nuestro haber social.

El Ministerio de Educación Pública de Guatemala, se ha quedado muy corto en el rango de lo que a educación sexual se refiere y desde hace pocos años, sólo ha programado desde el punto de vista institucional, un programa muy limitado de higiene sexual para educación de adultos, del cual una parte es para personas del sexo masculino y la

otra, para las del sexo femenino. Esto demuestra que no se ha podido despojar de prejuicios sexofóbicos; por un lado quizás intuyendo el problema sexual de Guatemala, trata de dar los primeros pasos de control educativo sexual a la población estudiantil adulta del país; pero es de señalar que no sólo es la población estudiantil adulta la que necesita orientación, y hasta nos atrevemos a decir que es la parte de la población que menos necesidad tiene de ella, porque ya están viviendo una etapa de su vida, la cual es el resultado de un buen o mal hábito, y muy poco van a modificar esa tardía orientación sexual.

Por otro lado, el Ministerio de Educación Pública parte de prejuicios, al poner en práctica programas para uno y otro sexo. Somos de la idea de que los programas de orientación y educación sexual deben ser globales y hacer entender al individuo que la vigencia de los problemas sexuales no es más que la consecuencia lógica de la existencia de dos sexos con problemas similares y que necesariamente les competen por igual. Además, en lugar de dar una verdadera educación sexual, aunque sea sólo a esa parte adulta que estudia en las escuelas nocturnas, los orienta hacia el miedo por las cuestiones sexuales, ya que el programa se desarrolla desde el punto de vista de higiene sexual y de consiguiente sólo expone mucho de lo negativo que pueden tener los asuntos sexuales al no señalarles la etapa común normal de la sexualidad y en cambio, se empeña en hacer mucho énfasis en lo patológico. Hay finalmente, otro error en el que caen fácilmente muchas personas y es creer que todo lo sexual es genital y que toda actividad génito-sexual tendrá inexorablemente que traer como consecuencia, problemas derivados de la multiplicación de los seres. Esto último, es un objetivo fundamental de la naturaleza, pero también es verdad que en la especie humana, gran parte de lo sexual corresponde a actividades y actitudes de las que escaso porcentaje son problemas de preñez. Tenemos la esperanza que estos análisis, puedan ser de utilidad para mejorar el sistema educativo integral que debe tener a su cargo el Ministerio de Educación Pública.

Nuestra Universidad no puede tampoco separarse o sustraerse de esta responsabilidad. Tenemos profesionales que están preparados en los problemas sexuales, sobre todo, médicos y sicólogos; pero en el resto de ellos, salvo raras excepciones y como consecuencia de una ardua tarea de auto-educación, existe un desconocimiento casi completo de los asuntos relacionados con el sexo. Hemos comprobado las ansias de saber de los sectores universitarios y pensamos con firmeza, que nuestra Alma Máter también principiará a corto plazo a dar extensión a los tradicionales conocimientos científicos y ahondar en el problema de la formación e información sexual. Fundamentalmente, la Facultad de Ciencias Médicas tendrá que tomar a su cargo la buena preparación y orientación de sus egresados, en cuestiones sexuales, ya que son éstos los que tendrán que iniciar de manera científica los programas sexológicos para el resto de la población, en esta etapa difícil en que ni los maestros, ni los padres de familia, se encuentran en capacidad de orientar debidamente a nuestros adultos en potencia.

## VI

### Investigación de inquietudes y preocupaciones sobre asuntos sexuales en Escuelas de Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, realizada para el presente trabajo

Nos dimos a la tarea de tratar de demostrar que nuestra juventud, como toda la juventud del mundo, presenta interesantes inquietudes acerca del conocimiento de la vida sexual y tratar de desvanecer la idea de que esa juventud es una juventud *inocente*. La idea de que a los niños y jóvenes si no se les enseña asuntos relacionados con la vida instintiva sexual van a permanecer ignorantes de ella, es completamente falsa. Nuestra juventud no se queda con la curiosidad que es innata en ellos. Se recurre al amigo mayor, al vecino o al empleado de la casa, pero sus dudas nunca se quedan sin resolver.

De acuerdo a la idea expuesta y conscientes de que ya muchos países del mundo se toman el trabajo de orientar a sus futuros ciudadanos en el asunto que nos ocupa, asistimos a varios colegios y escuelas secundarias y universitarias, tanto de dentro como de fuera de la capital, con el objeto de evaluar esa curiosidad y esa necesidad de saber de los estudiantes. Intencionalmente omitimos el nombre de los establecimientos educativos que colaboraron en la presente investigación.

Hablamos de ello con los directores de varios centros educativos y con las autoridades estudiantiles y profesionales de distintas facultades de la Universidad de San Carlos

eseos de saber que tienen los alumnos.

*Material y método:* Para encontrar nuestro objetivo, decidimos adoptar un método de valoración general, ya que por razones de tiempo y de tipo económico, no nos era posible hacer buen número de evaluaciones de tipo personal-individual, que hubiera sido nuestro gran deseo. Sin embargo, creemos que el método usado en este trabajo es aceptable como orientación y puede mostrar la magnitud de gran parte de los problemas de tan importante asunto. Desde un principio comprendimos que no podíamos pretender hacer una obra comparable a la que hizo el doctor Kinsey en la Universidad de Indiana, de los Estados Unidos de América, quien con la ayuda de una sociedad especialmente cooperadora y el respaldo económico de la fundación Rockefeller, dedicó nueve años a su trabajo y logró dar a publicidad dos importantes libros que encierran en sí una enorme información sobre el problema sexual de la población norteamericana. En ese libro se establecen bases respecto al conocimiento de las cuestiones sexuales, sociales e individuales, que juzgadas desde el punto de vista instintivo, creemos que en nada se distancian de la manera de actuar y reaccionar de la población nuestra. Los libros del doctor Kinsey: "Conducta Sexual del Varón" y "Conducta Sexual de la Mujer", figuran dentro de la literatura mundial sexológica, como grandes exponentes que contribuyen al desarrollo y solución de los asuntos sexuales.

Sin embargo, aunque nosotros tuvimos que trabajar en un ambiente distinto, sin la ayuda de ninguna sociedad especialmente cooperadora y por el contrario, en contra de la voluntad de tradicionalistas que no aceptan la idea de que el planteamiento de esos problemas sea inspirado por la buena fe y un espíritu constructivo, emprendimos nuestra tarea conscientes de que, sin ninguna ayuda económica que nos permitiera abarcar mayor número de investigados y como hubiera sido nuestro deseo, acudir a las comunidades indígenas y otros sectores importantes de la

población y dedicarnos a tiempo completo al logro exacto de nuestro objetivo, teníamos que hacer lo que estuviera a nuestro alcance, poniendo todo lo que de buena voluntad pudiéramos tener para tal efecto. Tampoco pretendimos equiparar la capacidad y conocimientos del ilustre doctor Kinsey.

Nuestro método, aunque sencillo y modesto, arroja gruesos datos sobre el problema analizado; pero en ningún momento queremos pretender que el escogido fue el mejor. Estudios con mayor amplitud y mejores procedimientos se deberán hacer en el futuro, si logramos un objetivo fundamental, cual es convencer a los responsables de la comunidad sobre la naturalidad del problema y de la necesidad urgente de prestarle una atención efectiva e impostergable en nuestra querida patria, Guatemala.

En conclusión, nuestro método fue el de prueba colectiva y lo llevamos a cabo en la forma siguiente:

I. Seleccionábamos con los directores de los centros en que trabajamos, distintos grupos que tenían las siguientes variantes:

- a) Los grupos estudiados fueron de ambos sexos;
- b) Las edades fueron diferentes;
- c) El grado escolar de estudios también difirió en los distintos grupos;
- d) Fueron establecimientos diurnos y nocturnos, con un porcentaje considerable de personas adultas casadas; y
- e) Se trabajó en escuelas de educación primaria, secundaria y universitaria.

II. Utilizamos como introducción y motivación de la encuesta, una plática de veinte minutos que comprendía:

- a) Análisis y exposición de los instintos en el hombre;
- b) El instinto sexual en el hombre;
- c) Anatomía de los sistemas reproductores femeninos y masculinos;

- d) Fisiología de los sistemas reproductores;
- e) Nociones de Endocrinología elemental, recalcando sobre los caracteres sexuales secundarios; y
- f) La fecundación y embriogénesis tratada en forma elemental.

III. En seguida, cada uno de los alumnos recibió una hoja en blanco y se le invitó a hacer el número de preguntas que considerara convenientes, relacionadas con el tema que se estaba tratando.

IV. En seguida, se respondieron las preguntas planteadas, lo cual significó el planteamiento de muchas preguntas más, diferentes y complementarias a los temas expuestos en la plática introductoria.

V. Se compilaron los datos que se exponen en el siguiente formato, en todos los grupos:

### CHARLA SOBRE EL INSTINTO DE LA REPRODUCCION Y SUS PROBLEMAS

No es necesario que indique su nombre.

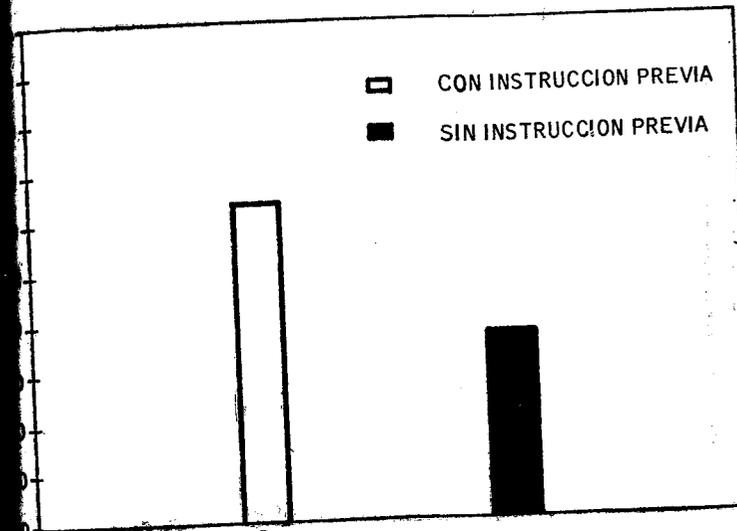
1. Indique su edad.....
2. Indique su sexo .....
3. Indique su religión....
4. Estado civil.....
5. Si tiene hijos, favor indique cuántos y de qué edad ..  
.....
6. Ha recibido pláticas formales sobre educación sexual  
SI NO
7. Si usted ha recibido pláticas educativas sexuales, indique si fueron impartidas por:

Sus padres... maestros en la escuela... médico... sacerdote... otros...

CUADRO NUMERO 1

8. Le pareció interesante la charla SI NO
9. Considera que la plática escuchada fue más completa que otras escuchadas por usted anteriormente SI NO
10. Desearía recibir más charlas de este tipo SI NO
11. Piensa usted que el tema debería ser tratado en los centros de enseñanza SI NO
12. Cree usted que tenía falsos conceptos y/o deficientes conocimientos antes de lo platicado SI NO
13. Cree usted que en su vida ha tenido algún problema por pequeño e insignificante que le parezca, originado en la ignorancia parcial o total sobre asuntos sexuales SI NO
14. Se le ha aclarado alguna cuestión importante SI NO
- Lugar .....
- Fecha .....

Instrucción sexual previa encontrada en los alumnos del Primer Año Revocacional de un centro de educación privada de la capital.—Guatemala, 1965.



A. CENTROS DE EDUCACION PRIVADA DE LA CAPITAL

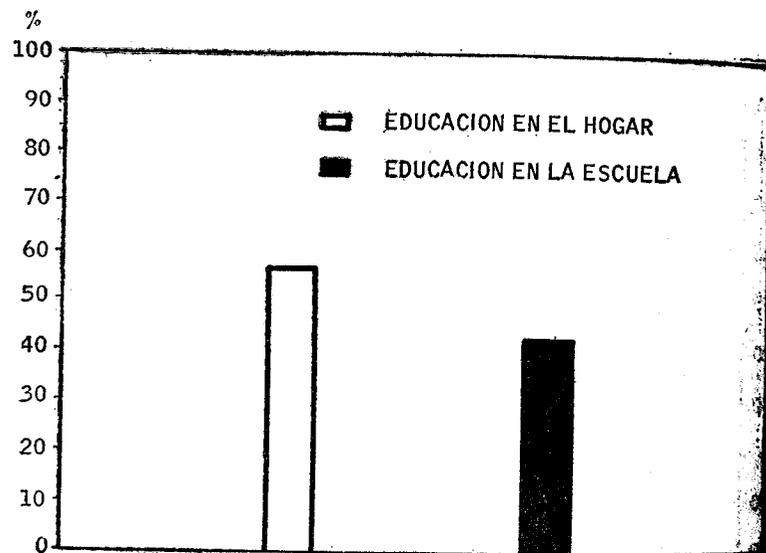
La experiencia fue hecha en un colegio privado de la capital en dos oportunidades. A continuación se tratan los resultados obtenidos con los alumnos del primer año revocacional, que fueron los siguientes:

Total de alumnos 22; sexo: todos masculinos; edad entre 11 y 14 años; católicos: el 100%; estado civil: solteros el 100%.

La instrucción sexual previa se advierte en los cuadros números 1 y 2, que determinan que sólo una tercera parte a este grupo de edades, tenían instrucción sexual y que principalmente en el hogar, donde adquirieron esos conocimientos.

CUADRO NUMERO 2

Lugar donde los alumnos del Primer Año Prevocacional del centro de educación privada investigado, habían recibido educación sexual. Guatemala, 1965.



36

### Consideraciones adicionales sobre ésta encuesta

El 100% consideró que ese tema debía ser enseñado en el colegio.

Le interesó la plática al 100%.

Desearían recibir otra plática el 100%.

Aclaró dudas y resolvió problemas al 100%.

El 100% no había tenido oportunidad de escuchar una plática seria y amplia al respecto.

El 100% tenía antes de la plática conceptos falsos.

El 27% acusó haber tenido algún problema como resultado de la ignorancia sobre asuntos sexuales.

El cuadro número 3 representa en forma gráfica los temas de las preguntas formuladas por los alumnos del Primer Año Prevocacional del centro de educación privada investigado.

Los dos primeros temas comprendieron tres preguntas de la totalidad encuestada, sobre Ciclo Menstrual y Prostitución, lo que establece una preocupación universal sobre mayores informaciones relativas a ellos.

Los dos temas siguientes sobre Homosexualismo y Coito, sólo determinaron dos preguntas de cada uno de ellos, lo que induce a considerar una menor preocupación o una inhibición de revelar su ignorancia con otras preguntas específicas. El tercer grupo corresponde a un conjunto heterogéneo de preguntas que tienen una significación sexológica muy variada y que deberá ser motivo de análisis más profundo.

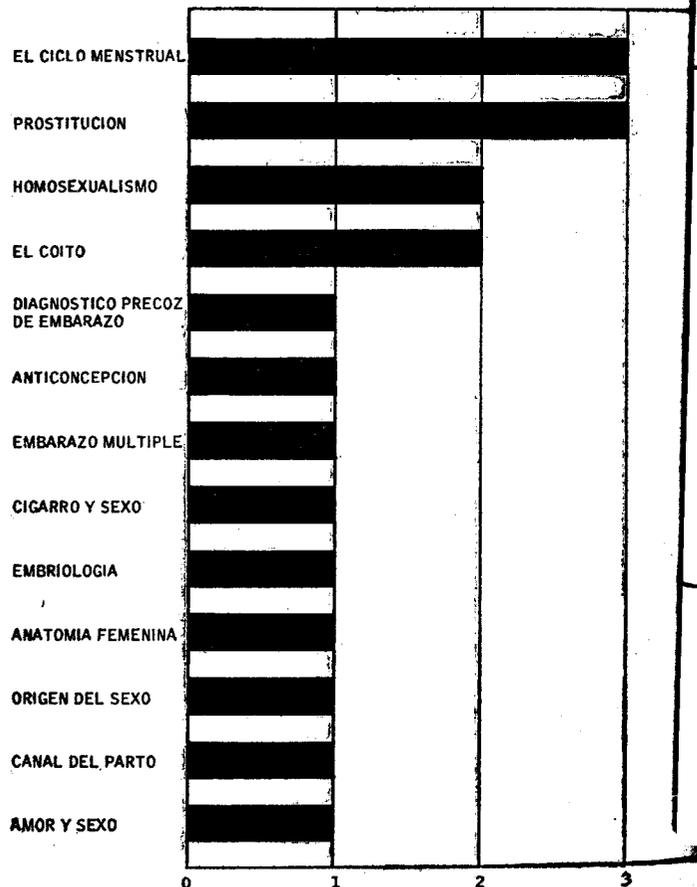
37

En síntesis, las preguntas formuladas por los alumnos en éste y los siguientes grupos revelan:

- a) Falta significativa de educación sexual; y
- b) Prejuicios, ideas equivocadas y tabús creados por la mejor buena voluntad, pero con consecuencias lamentables.

CUADRO NUMERO 3

Preguntas formuladas por los alumnos del Primer Año Preparatorio de un centro de educación privada de la capital.—Guatemala, 1965.



El número de preguntas está expresado por la longitud de las barras.

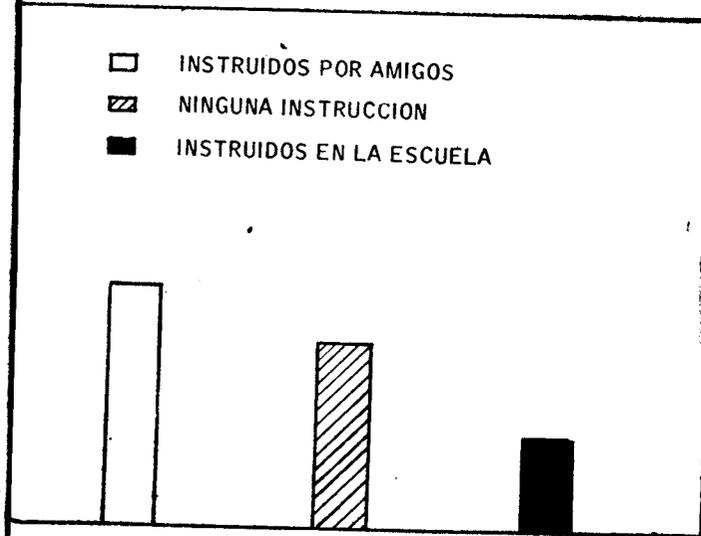
de alumnos de los años vocacionales Primero y Tercero se investigaron y se obtuvieron los datos siguientes:

Total de alumnos: 22; sexo: todos masculinos; edad: entre 14 y 20 años; religión: católicos el 100%; estado civil: solteros el 100%.

El cuadro número 4 establece que la inquietud por el conocimiento sexológico perdura y se acrecienta en la adolescencia y el intercambio de experiencias se realiza, preferentemente, entre amigos y compañeros. En las oportunidades son menores porque no existe una instrucción específica y la mente de estos jóvenes la ocupan el aprendizaje de otros temas. Un grupo significativo de alumnos ha quedado sin instrucción sexual.

CUADRO NUMERO 4

Instrucción sexual previa encontrada en los alumnos del Primero y Tercero Vocacional de un centro de educación privada de la capital. Guatemala, 1965.



39

El 100% consideró que el tema debería tratarse en los centros de enseñanza.

Al 100% le interesó la plática.

Al 100% le aclaró dudas y resolvió problemas.

El 36% jamás había tenido una orientación adecuada.

El 100% tenía conceptos falsos antes de la plática.

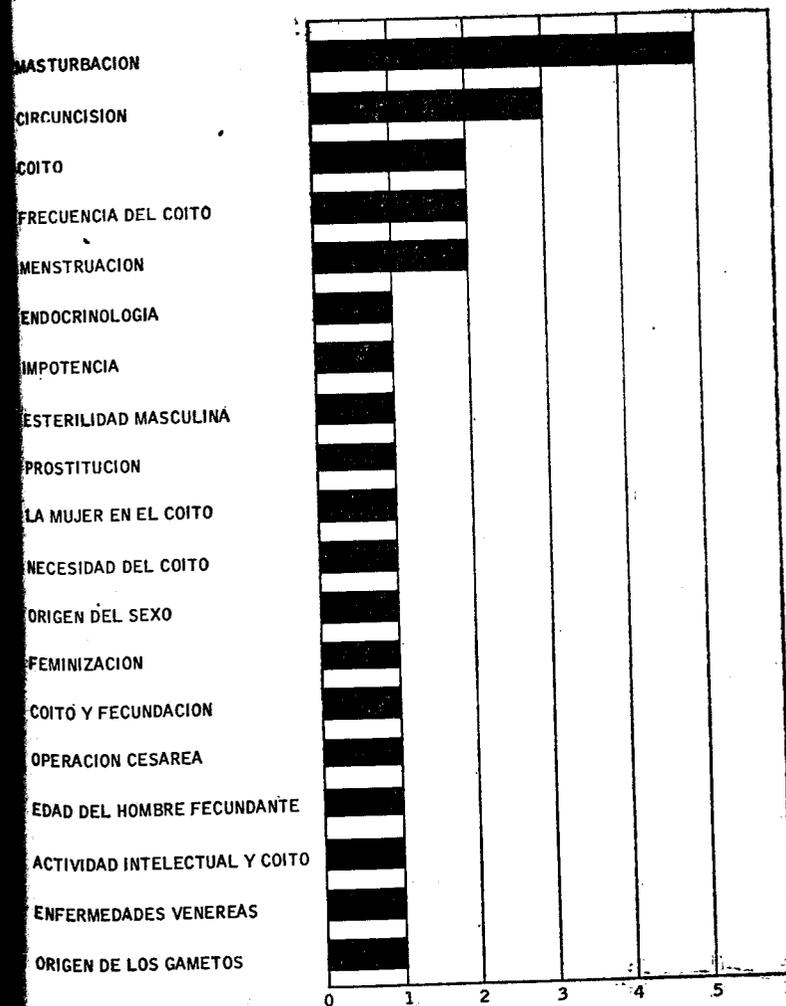
El 35% acusó haber tenido en su vida algún problema derivado de la ignorancia del tema.

En el cuadro número 5 se nota que la urgencia del sexo los lleva a inquirir sobre múltiples temas fisiológicos, psicológicos y patológicos.

El análisis y estudio cuidadoso de estas inquietudes que revelan la falta de educación sexual, deberán ser motivo de estudios posteriores que orienten y determinen el temario de los programas de educación sexual a diferentes grupos de edad, si se quiere efectivamente complementar una etapa importante de la educación.

CUADRO NUMERO 5

Preguntas formuladas por los alumnos de Primero y Tercero Vocacional de un centro de educación privado de la capital.—Guatemala, 1965.



El número de preguntas está expresado por la longitud de las barras.

## B. ESCUELAS PRIMARIAS PUBLICAS NOCTURNAS DE LA CAPITAL

Acudimos también a las escuelas primarias públicas nocturnas, en las cuales pudimos encontrar el máximo de heterogeneidad posible, según se podrá concluir por los cuadros que a continuación se exponen:

El trabajo se hizo en tres sesiones diferentes y en cada una se abarcó un grado o una sección de una escuela que fue seleccionada.

Se trabajó en 5º Grado Sección "A", en 5º Grado Sección "B", así como en 6º Grado Sección "A".

En las tres sesiones de trabajo se abarcó un total de 135 alumnos, con las características siguientes:

a) Sexo masculino .....	101
b) Sexo femenino .....	34
	—
<i>Total</i> .....	135 alumnos;
	—

- c) Edades: Comprendidas entre 13 y 45 años los varones y entre 14 y 30 años las mujeres;
- d) Las secciones eran mixtas;
- e) Religión: 118 católicos y 17 evangelistas;
- f) Estado civil: 6 casados y con hijos; 129 solteros;
- g) Habían tenido alguna plática ilustrativa el 63% y nunca la habían tenido el 37%;
- h) La plática ilustrativa había sido dada en la escuela por el maestro de grado con la ayuda del programa de higiene sexual de las escuelas nocturnas, y además esta plática les había sido impartida por sexos separados;
- i) Al 100% le interesó la charla impartida y el mismo 100% desearía volver a escuchar más charlas de ese tipo;
- j) Con lo poco que se abarcó sobre el tema los alumnos consideraron que era la plática más completa que hasta la fecha habían escuchado; y

k) El 100% consideró que se le había aclarado alguna cuestión importante y consideró, además, que ha tenido algún problema derivado de la ignorancia de asuntos sexuales.

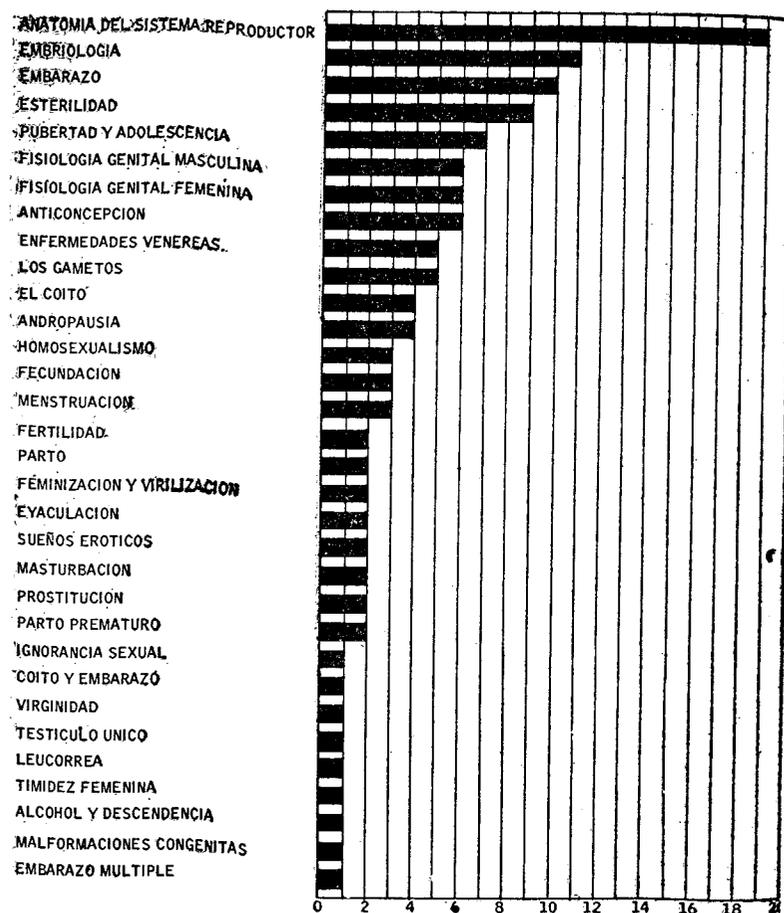
El tipo de preguntas que se formularon fue agrupado de la siguiente manera:

Se clasificaron las preguntas por su contenido fisiológico, anatómico, social y moral, notándose inmediatamente que en este grupo tan heterogéneo de edades predomina un marcado desconocimiento hacia la anatomía elemental del sistema reproductor, así como lo referente a su fisiología.

Otros puntos que incidieron en menor grado manifiestan inseguridad, temor e ideas preconcebidas, que creemos son causadas por conceptos equivocados por falta de orientación oportuna.

CUADRO NUMERO 6

Preguntas formuladas por los alumnos de una escuela primaria pública nocturna de la capital.—Guatemala, 1965.



El número de preguntas está expresado por la longitud de las barras.

C. CENTROS DE EDUCACION PUBLICA SECUNDARIA DEPARTAMENTALES Y DE LA CAPITAL

La Educación Secundaria, también llamada Educación Media, nos preocupó, ya que comprendía el mayor número de adolescentes que es la etapa de la vida donde las ansias del saber sexual se hacen más manifiestas.

Se seleccionaron varios centros de enseñanza secundaria y se contó con la colaboración valiosa de la Dirección, así como con la ayuda de los catedráticos de Pedagogía y Psicología.

El experimento nos pareció de lo más interesante, tanto más cuanto a instancias de los mismos catedráticos se hizo extensiva la invitación a otros estudiantes para que colaboraran en la plática experimental.

En uno de los centros estudiados fuera de la capital la charla dio principio con la presencia de un total de 162 alumnos, todos del Ciclo Vocacional y próximos a graduarse de maestros de Educación Primaria, con la siguiente distribución por sexos:

Sexo masculino .....	70
Sexo femenino .....	92
<i>Total</i> .....	<u>162</u>

Entre los presentes no había ningún casado y todos eran católicos.

Sus edades estaban comprendidas entre 15 y 20 años.

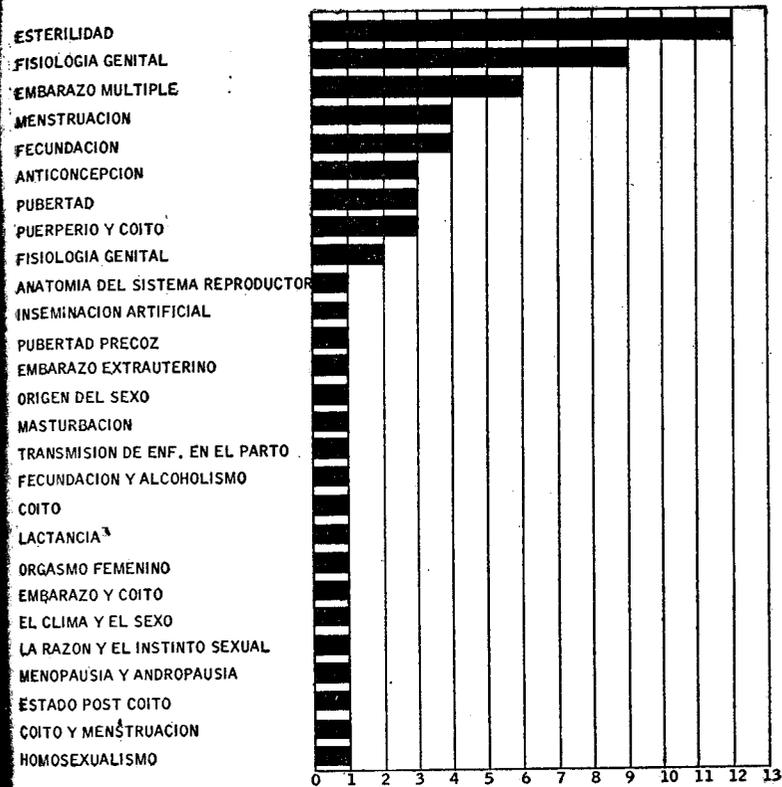
El 100% manifestó haber recibido pláticas sobre el tema sexual de parte de sus maestros, pero el mismo 100% dijo que la plática ilustrativa impartida y la respuesta a muchas de las preguntas planteadas, hacían de la charla escuchada la más completa.

Se le aclaró algún problema importante al 100% de los asistentes, y el mismo porcentaje se manifestó ansioso de volver a recibir charlas de este tipo. Se señaló que, como futuros maestros, no se les había preparado de manera efi-

Preguntas formuladas por los alumnos del ciclo vocacional de un centro de educación pública secundaria de un departamento de Guatemala, 1965.

ciente para hacer frente a una serie de problemas que les harían vivir sus educandos. Todos manifestaron considerarse con conocimientos insuficientes sobre el tema, así como con una serie de conceptos falsos provenientes de las fuentes de información tradicionales y, de consiguiente, nada serias. Es de hacer notar el gran esfuerzo que desarrollan los maestros de muchos centros de educación secundaria, que fuera de lo que les indica su respectivo programa de estudios, hacen lo posible por dejar en los alumnos la mejor orientación y mayor cantidad de conocimientos que están a su alcance. Este valioso experimento nos demuestra muy claramente la permeabilidad de maestros y alumnos para el escabroso tema de la sexualidad y el reconocimiento que tienen de su importancia.

En el cuadro número 7 se manifiestan las mismas inquietudes reveladas en el grupo anterior de alumnos encuestados (escuelas primarias públicas nocturnas de la capital), a pesar de que el grupo investigado corresponde al Ciclo Vocacional y próximos a graduarse de maestros de Educación Primaria, habiéndose observado que, urgidos de relaciones normales, los temas sobre esterilidad, embarazo, fecundación y anticoncepción, predominan por razones obvias.



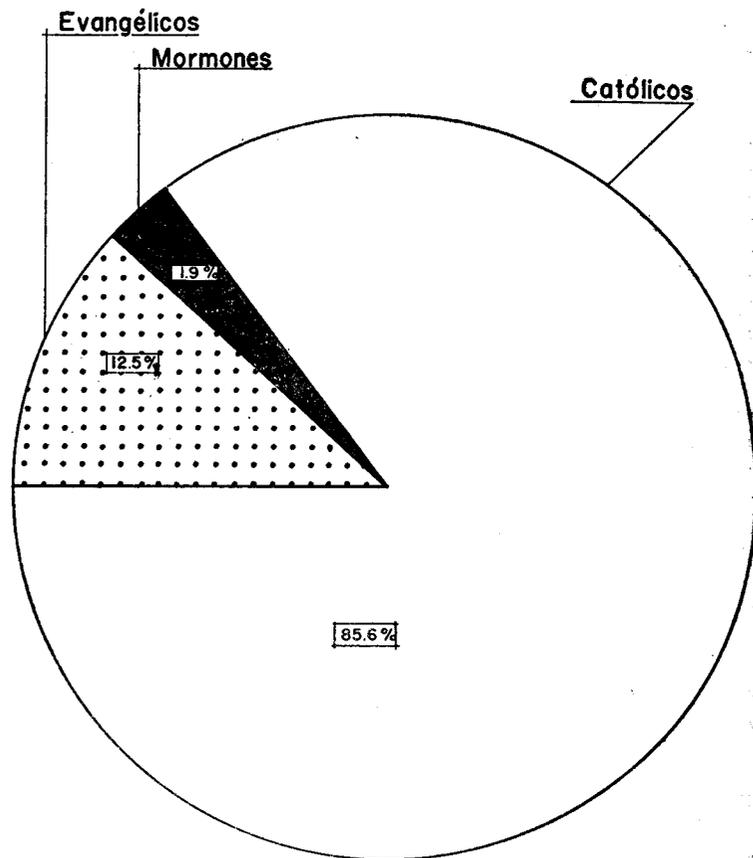
El número de preguntas está expresado por la longitud de las barras.

En el centro estudiado en la capital, se seleccionó el Tercer Grado Prevocacional para llevar a efecto la plática experimental, y los resultados fueron como sigue:

Total de alumnos, 56, todos del sexo masculino; edades: entre 14 y 18 años; todos eran solteros y ninguno tenía hijos; religión: católicos, 48; evangelistas, 7, y mormones, 1.

El cuadro número 8 hace patente la religión predominante en Guatemala.

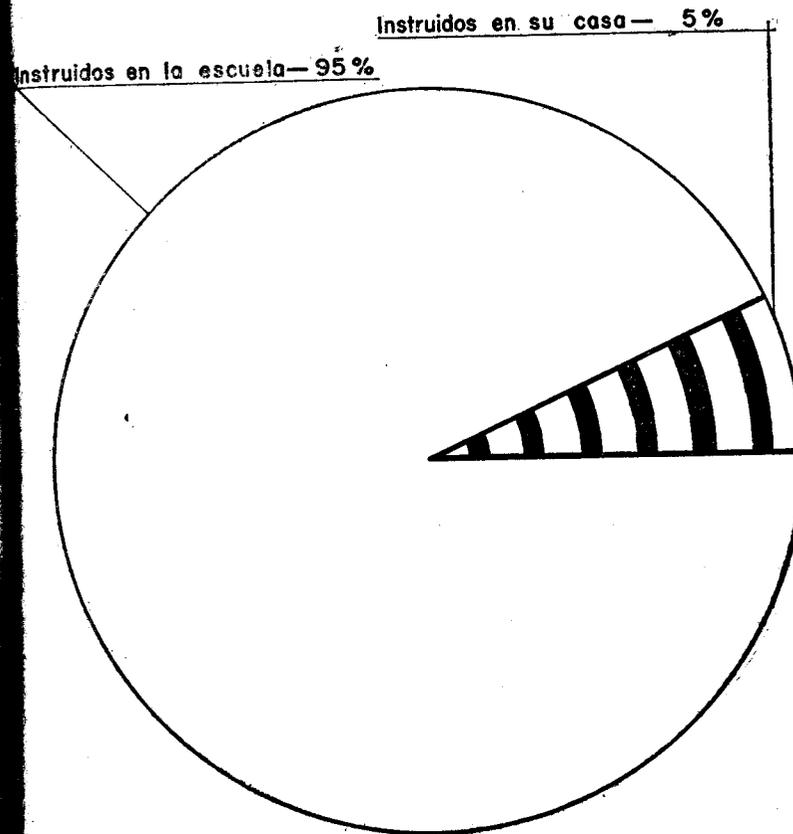
Porcentajes de religión encontrados en los alumnos de un centro público de educación secundaria de la capital.—Guatemala, 1965.



El 100% de los alumnos manifestó que había tenido pláticas previas sobre el tema sexual, pero sólo el 5% había tenido la oportunidad de escuchar una plática como la que se les había dado. La información sexual que tenían provenía de las siguientes fuentes, según se expresa en el cuadro número 9.

CUADRO NUMERO 9

Porcentajes de fuentes de información encontrados en los alumnos de un centro de educación pública secundaria de la capital.—Guatemala, 1965.

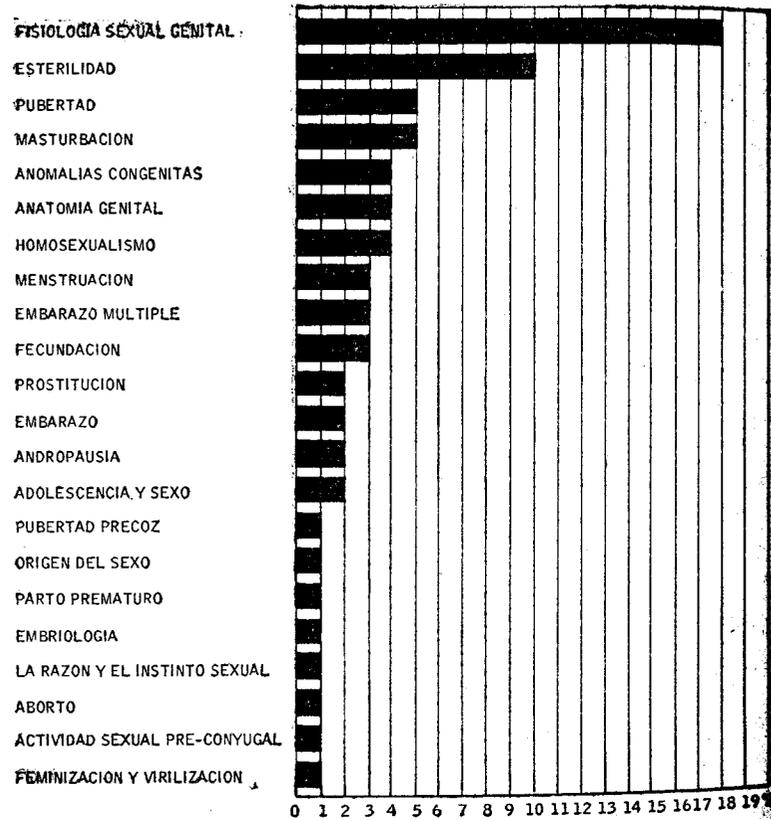


El 100% se mostró interesado y con deseo de tener más charlas como la impartida. El 20% manifestó que se le aclaró alguna duda importante.

En el cuadro número 10 que corresponde al Tercer Año Prevocacional, se nota que las preguntas son inquietudes hacia el conocimiento sexual, más que urgencia hacia problemas impostergables.

CUADRO NUMERO 10

Preguntas formuladas por los alumnos del Tercer Año Prevocacional de un centro de educación pública investigado en la capital, Guatemala, 1965.



El número de preguntas está expresado por la longitud de las barras.

D. CENTROS DE EDUCACION UNIVERSITARIA DE LA CAPITAL

Las autoridades y estudiantes de una Facultad de Universidad de San Carlos de Guatemala, se prestaron gustosamente a colaborar con el objetivo de la presente tesis para lo cual nos cedieron varias horas, en las que pudimos

la presencia de autoridades facultativas y de buen número de catedráticos de esa Facultad.

El total de asistentes fue de 230.

Por sexos: 205 masculinos      25 femeninos.

Religión:	Católica .....	67%
	Evangélica .....	1%
	Cristiana .....	1%
	No religiosos .....	7%
	Ateos .....	5%
	No respondieron .....	19%

Total ..... 100%

El 49% no había tenido oportunidad de escuchar pláticas formales sobre educación sexual.

Al 96.8% le pareció interesante la charla y el 100% manifestó el deseo de volver a escuchar charlas similares.

Del 51% que había escuchado charlas sobre Sexología, sus fuentes de información fueron las siguientes:

Maestros de escuela .....	16.2%
Médicos .....	11.2%
Otras fuentes .....	7.2%
Médicos, maestros de escuela y otras fuentes .....	4.8%
Maestros de escuela y otras fuentes.....	4.8%
Médicos, maestros de escuela y padres de familia .....	1.7%
Maestros de escuela y padres de familia..	1.7%
Padres de familia .....	1.7%
Sacerdotes .....	1.7%

Total ..... 51.0%

Pero a pesar de esa instrucción recibida por regular porcentaje de asistentes, el 96.8% del total de asistentes manifestó que la pequeña charla sobre Sexología que escu-

En relación a la investigación sobre si tenían o no conceptos falsos, el 65% hizo saber que sí los tenía. Creemos de importancia señalar que el 95% expuso que con la plática se le había aclarado alguna cuestión importante sobre su vida sexual y que el 78% de los mismos asistentes expresó que ha tenido problemas derivados de la ignorancia sobre asuntos sexuales.

Respecto a su estado civil fue como sigue:

Casados .....	52%
Unidos .....	3%
Solteros .....	45%
<hr/>	
Total .....	100%

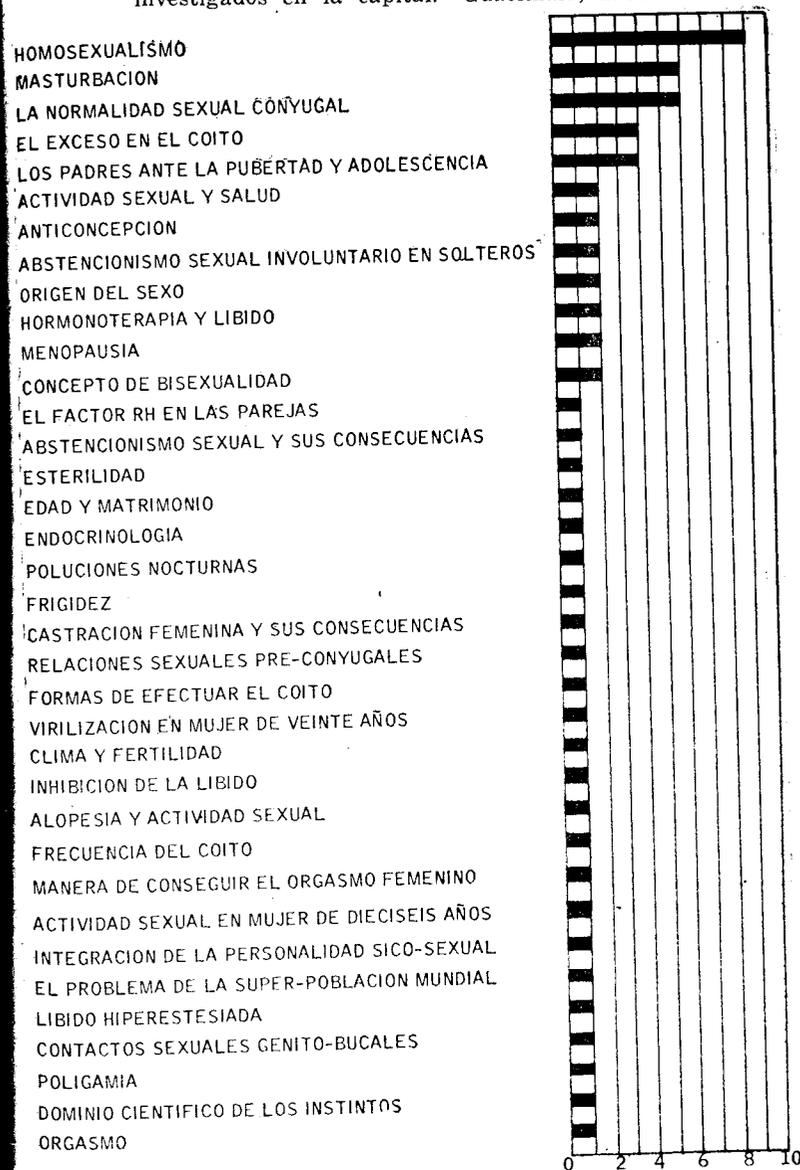
Las edades de los asistentes oscilaron entre 19 y 49 años, de los cuales la mayoría estaba entre los 20 y los 35 años. El promedio de edad fue de 29 años con una desviación estándar de 5.89.

A continuación damos a conocer el cuadro número 11, que indica las preguntas planteadas por los alumnos de la escuela universitaria investigada y que contienen un interesante material de estudio, porque está formulado por un considerable número de estudiantes casados en los cuales, a pesar de un indudable intercambio de experiencias y conocimientos en la vida marital, subsisten profundas lagunas y desconocimientos de temas básicos.

Por otra parte, creemos que la juventud universitaria no ha encontrado fuentes de información adecuada y no se le han puesto a su alcance ni maestros, ni bibliografía, pues consideramos que el estudiante universitario es capaz, por sí mismo, de aprender y complementar su educación sexual, siempre y cuando tenga los medios a su alcance y una orientación para inquirir y satisfacer su deseo de complementar los temas sexológicos.

### CUADRO NUMERO 11

Preguntas formuladas por un grupo de estudiantes universitarios investigados en la capital.—Guatemala, 1965.



El número de preguntas está expresado por la longitud de las barras.

## COMENTARIOS

La investigación practicada a los grupos de estudiantes antes expuesta, ofrece muchos datos interesantes que constituyen un reflejo de la inquietud en torno a los problemas sexuales.

Por razones que ya comentamos con anterioridad, no nos fue posible hacer más grande esta encuesta, por lo que queremos anticipar al lector, que las conclusiones y el análisis de lo expuesto los haga ubicándose en el verdadero papel que le corresponde y con las limitaciones de valoración estadística del muestreo.

Deseamos hacer las consideraciones siguientes:

1º—La mayoría de estudiantes son católicos, como lógicamente sucede en la población guatemalteca y tienen grandes inquietudes acerca del conocimiento de la vida sexual, lo cual hace imperante que las autoridades de la educación en todos los órdenes tomen en serio la labor educativa sexológica, controlando así el defecto de formación que pudieran dejar las fuentes informativas no calificadas.

2º—Los estudiantes de los dos sexos tienen las mismas inquietudes y preocupaciones sobre la vida sexual y ambos hicieron notar su deseo de saber problemas del sexo opuesto, teniendo la idea de la integración indivisible de la vida sexual.

3º—Hay una proporción mínima de estudiantes que han recibido instrucción sexual, ya sea en la escuela o bien en algunos hogares con padres de criterio amplio y razonable; pero a pesar de ello, la gran mayoría manifestó que esa preparación les era insuficiente, cosa que fue comprobada al ponerlos a comparar la charla impartida con los conocimientos que tenían.

4º—A pesar de alguna instrucción, pudimos comprobar que la mayoría se encuentra sin orientación sexual satisfactoria por haber obtenido información de fuentes que les dejan grandes lagunas o defectos de formación de su personalidad sexual.

5º—Todos los investigados manifestaron su deseo e interés de recibir instrucción sobre la vida sexual, y es sorprendente la naturalidad con que estas personas ven las cuestiones relativas a la sexualidad.

6º—Al total de las personas evaluadas se les resolvió muchas dudas, lo cual indica la ignorancia extrema, si lo comparamos desde el punto de vista de las pequeñas nociones de sexología que les fue impartida.

7º—La mayoría de grupos investigados fue sincera al manifestar su ignorancia frente al problema sexual e indicaron que tenían conceptos provenientes de fuentes de información sin ningún crédito.

8º—Un alto porcentaje de investigados manifestó que en su vida había tenido problemas derivados de la ignorancia sobre sexología. Esta es una muestra más de la urgencia de que la juventud sea orientada en cuestiones sexológicas, ya que ella misma acepta haber tenido problemas, consecuencia de una involuntaria ignorancia. Los problemas específicos que esa juventud ha tenido, no los pudimos investigar, limitándonos únicamente al planteo de la cuestión en términos generales. Pero sería muy interesante para una nueva investigación, el conocimiento directo de esos problemas a través de entrevistas e interrogatorios personales y con evaluación psicoanalítica del caso para efectuar las correlaciones correspondientes.

La buena voluntad de efectuar el análisis expuesto la tuvimos siempre, pero dadas las limitaciones en que se realiza cualquier investigación, nos fue completamente imposible hacerlo. Sin embargo, es significativo el hecho que la misma juventud haya aceptado la existencia de problemas sexuales en su vida. La naturaleza, importancia y consecuencias de esos problemas será objeto de ulteriores experiencias.

9º—En el medio universitario donde nos fue posible trabajar, pudimos comprobar la presencia de muchas personas con preparación y formación universitaria propias de su carrera, pero con una carencia de conocimientos sobre

ellos, sino que una consecuencia de la falta de esta educación hasta en los medios universitarios. Un porcentaje considerable son personas casadas y con hijos que reconocen con seriedad y responsabilidad su ignorancia sexológica y que desearían una mejor orientación, sobre todo para hacerla extensiva a su propio hogar buscando la existencia de una vida conyugal más sana desde el punto de vista físico y mental. A buen número de universitarios les preocupaba una serie de problemas en el matrimonio y los que tenían hijos necesitaban saber qué tipo de educación les podían impartir.

Deseamos con sinceridad, que los grupos de universitarios en un futuro no lejano puedan tener, para ellos y para su hogar, conocimientos que sólo les van a representar felicidad y salud integral y verdadera.

10.—Las preguntas que plantearon los investigados, son de la más variada naturaleza, todas ligadas con la vida sexual, y por sí solas hablan de la extensión y complejidad del tema, así como de la inquietud y preocupaciones en los investigados.

Por la índole exclusiva de este trabajo, que se refiere a establecer la carencia de orientación sexual adecuada y oportuna, no se entrará al análisis de las preguntas formuladas por los grupos encuestados, que constituyen, en la mayoría de los casos, nuevos temas de estudio e investigación a diferentes niveles.

## VII

### Consecuencias de la ignorancia sobre asuntos sexuales

Se tratará de demostrar en los siguientes párrafos, cuáles son las principales razones por las que se debe educar sexualmente a los individuos. Sobre ésto se puede hablar en demasía, pero nos limitaremos a tratar de dejar una pequeña, pero importante idea, de los objetivos básicos de la educación sexual.

A. EN LOS NIÑOS: Los niños se preocupan lo suficiente sobre asuntos sexuales, cosa que se puede comprobar perfectamente con sólo conocer el tipo de preguntas que plantean a sus padres, a sus maestros o a sus amiguitos. Se les escucha frecuentemente preguntar: ¿Por qué no son iguales al hermanito del sexo opuesto? ¿Por qué no son iguales al papá o a la mamá? ¿De dónde vinieron ellos?, etcétera. Niños de mayor edad ya plantean preguntas tales como: ¿Por qué no tienen bigote, barba o vello axilar y pubiano? ¿Por qué su voz es bitonal?, etcétera. Corrientemente estas preguntas son respondidas de una manera no correcta, en cuanto a la verdad y el niño pierde la confianza que tenía en sus padres o en sus maestros. Al niño hay que responderle siempre con la verdad científica de una manera tal, que el conocimiento que se le trata de dar esté al alcance de su entendimiento y que no vaya a significar la respuesta un problema mayor que el que pudo haber acarreado la ignorancia del mismo. Hay que insistir en los padres de familia, que no deben recriminar a sus hijos

porque éstos formulen las preguntas que consideren necesarias y que tienen la obligación de darles una respuesta verídica y orientada. Es delicado para la integración de la personalidad sico-sexual del niño, el recriminar una serie de cuestiones sexuales que son naturales y que obedecen a una situación instintiva que está al margen de su voluntad. La evasión que muchos maestros y padres de familia hacen a las preguntas formuladas por los niños, dejan en ellos una preocupación del por qué no se les dio respuesta a una cosa que a ellos les parece natural. La picardía, la malicia y la suspicacia de los niños, jóvenes y adultos, se origina en los momentos en que su perspicacia principia a hacerse manifiesta y que en los adultos no encuentra una orientación adecuada, sino que sólo esa atmósfera de malicia que prevalecerá toda su vida.

Los niños están propensos también a una serie de injurias que van a tener sus orígenes en los mismos adultos. La seducción, el piropeo insinuante, el exhibicionismo genital, el descubrimiento chocante de hechos de violación de niñas, las prácticas homosexuales con niños mayores o jóvenes y aun adultos, son complicaciones que van a deformar la integración de su personalidad sico-sexual y que van a dejar en ellos verdaderas secuelas que perdurarán toda su vida. Sólo quienes estén decididos a negar por capricho o por ignorancia que los niños no tienen problemas sexuales, serán los que se opongan a la orientación que deben tener, para que desde su corta edad se haga una buena higiene mental que los forme adultos síquicamente sanos. El libro de Medicina Sico-somática del doctor Franz Alexander, en el capítulo de la doctora Benedek, establece con claridad cómo se integra la personalidad sico-sexual del niño, y en varios artículos publicados por los doctores Stone y Levine, de la Planned Parenthood Federation of America de los Estados Unidos de América, se hace notar con claridad cómo muchas de las actitudes y problemas de las personas adultas en el matrimonio, no son más que la respuesta a muchos problemas que les tocó vivir cuando niños.

de la personalidad sico-sexual del niño. Hogares con padres alcohólicos, con padres polígamos, o con padres irresponsables, modelan niños en tal forma, que de adultos no se les puede exigir ni pedir que lleven una vida hogareña normal con tan crueles antecedentes en su vida.

Hay autores que condenan los enemas en los niños porque indican que son causas de desajustes de su personalidad sico-sexual. Tenga esta idea validez o no, sería de todas maneras aconsejable que en la medida de las posibilidades se evite la aplicación de enemas y la colocación de supositorios medicamentosos en niños de edades comprendidas entre los 3 y los 7 años, que son en los que con más frecuencia se han observado algunos problemas.

Hay que agregar, además, un párrafo dedicado a aquellos niños que por una anomalía congénita en sus genitales, tal como el hipospadias, se les va creando una serie de conflictos por ignorancia de los padres. Se conocen casos en que a niños con hipospadias se les ha considerado como niñas y se les ha dado una orientación de su personalidad como tales; cuando llega la época de la pubertad y el desarrollo de las características propias de su sexo real, es cuando vienen situaciones conflictivas serias que producen en la personalidad del joven verdaderos problemas que de otra manera hubieran sido perfectamente prevenibles. Los niños con testículos no descendidos, necesitan también especial atención para lograr una buena integración en su personalidad. La falta de uno o los dos testículos, ha sido en muchos casos causa de problemas serios e irreparables en los niños. Finalmente es oportuno citar a Marañón, quien sostiene, con muy buen criterio científico, que en todo niño existen los dos sexos en potencia, y que no es sino uno de los dos el que prevalecerá sobre el otro. Ese otro sexo —el opuesto— estará siempre al acecho y en los momentos menos pensados y esperados, resurgirá y hará cambios inesperados en la integración de la personalidad del niño. El doctor Marañón insiste en que a cada niño se le dé una

educación acorde con su sexo, para que ese sexo se vaya fortaleciendo y así ir dominando poco a poco al otro, hasta conseguir la perfecta diferenciación sexual, objetivo esencial de la naturaleza.

**B. EN LA SEGUNDA DECADA DE LA VIDA:** Esta es una etapa crucial en la vida humana; se principia a dejar de ser niño y a modelar la edad adulta, lo cual tardará todavía algunos años. La educación en esta etapa debe jugar un papel esencial y bien orientado. Es la época en que se sucede la pubertad y principian a hacer su aparición los caracteres sexuales secundarios. Principia el niño a experimentar la salida del vello axilar y el pubiano, sus deseos heterosexuales principiarán a manifestarse y su curiosidad extrema lo hará presa de muchas dudas que lo llevarán, necesariamente, al planteo de una serie de preguntas. Esta fase de la vida ofrece el problema de la masturbación, de los retardos o precocidades de la pubertad, de algunas tendencias homosexuales, de las primeras poluciones nocturnas, la menstruación, el peligro de información pornográfica, el principio de los amoríos, cuando menos en pensamiento y el despertar de la mente ante una serie de hechos instintivos, que llevan a los maestros y a los padres de familia a situaciones muy serias si no están advertidos y orientados sobre la forma como deben enfocar muchos de estos problemas. Del estudio, referente a las preocupaciones de los niños de la edad que tratamos, se puede perfectamente colegir todo lo que los jóvenes están en capacidad de preguntar, y podemos arriesgarnos a decir algo más, y es que sabemos perfectamente que a pesar de la liberación de la mente de los niños hacia los asuntos sexuales, aún se abstienen del planteo de una serie de problemas, ya que en su personalidad infantil ha quedado la impresión de lo picaresco y prohibido de ciertas situaciones. Grandes problemas por los que atraviesan los jóvenes de esta edad fueran mejor planteados, si desde más pequeños se hubiera insistido sobre la naturalidad de la vida sexual. La juventud actual, con el cine, la radio, la televisión y la literatura vulgar de la época, tiene

en la mayoría de los casos verdaderas enseñanzas desorientadoras para su vida y su personalidad, que podrán traer funestas consecuencias en su futuro.

Esta década de la vida ofrece dentro de nuestra sociedad el planteamiento de dos grandes problemas: la prostitución y las enfermedades venéreas. Mucho preguntan los jóvenes sobre estos aspectos y la mayoría de las veces encuentran pocas respuestas satisfactorias y claras. Los prostíbulos se ven frecuentados por jóvenes menores de 18 años, y por los hospitales y centros especializados en el tratamiento y control de enfermedades venéreas, se ven desfilar jóvenes de ambos sexos que acuden al amparo del médico para la curación de su primera gonorrea. Si a estos jóvenes se les hiciera rutinariamente un examen de sangre buscando cardiolipina positiva, encontraríamos un porcentaje considerable. A esto debemos agregar que gran cantidad de personas no acuden al médico, sino que encuentran más facilidad acudiendo a ciertas farmacias donde, teniendo en cuenta únicamente la utilidad comercial que van a obtener, no tienen escrúpulos en inyectar dosis inadecuadas de antibióticos que van creando, por un lado, resistencia del germen y, por el otro, tienden a decapitar la sífilis, dejándola en un estado de latencia que, cuando se haga manifiesta, será en la vida adulta o en los estragos de salud causados en un hijo heredosifilítico. Es de urgencia y de gran importancia guiar a nuestros jóvenes por los senderos correctos, y si esa labor no la desarrolla la escuela, no se puede esperar que sea otra institución la que lo haga. Los centros de educación están en la obligación de orientar a ese grueso número de jóvenes, para garantizarles un futuro sano que haga posible la convivencia normal de los seres, tanto más que el hogar se muestra muy deficiente para esta educación entre nosotros.

Se encuentra también en boga en esta década de la vida, la posibilidad de las relaciones genito-sexuales pre-conyugales, que en nuestra sociedad posiblemente no alcanzan las proporciones de otros países como Estados Unidos de América y países de Europa. Con esto no queremos indicar que en Guatemala no exista ese problema: claro que

existe, y su proporción es tan alarmante, que ya indicamos que el 80% de los matrimonios jóvenes llegan a formalizar su hogar entre los 15 y los 20 años.

Esta época de la vida es tan compleja, que ya no se puede hablar de problemas sexuales propios de la juventud, sino que hay que agregar otra serie de problemas compartidos con los adultos y que también tienen que vivir los jóvenes. Mujeres de 14 a 16 años, viviendo situaciones de esposa, embarazo y lactancia, y varoncitos de 16 a 18 años, viviendo la vida propia de un padre de familia. ¿Será esta situación como lo piensa y analiza el doctor Gregorio Marañón, quien indica que "...la fórmula pedagógica podría expresarse en estos tres consejos: guerra implacable al ocio, matrimonio temprano; y, desde luego, dar al alma lo que es del alma o, si se prefiere, a Dios lo que es de Dios"?

C. EN LOS NOVIOS: Los noviazgos se viven a diferentes edades; unas veces llevando el amor como juguete y otras abonando la tierra donde se han de cosechar los más preciados anhelos en el matrimonio. Vemos novios desde la época prepuberal, hasta sólidos enamorados en la senectud. La mayoría, sin embargo, están entre los 15 y los 25 años, edades de enamoramientos pasionales en los que se vive con verdadera fantasía y donde el amor es el todo de la vida. No todos los noviazgos llegan al matrimonio. Unos se rompen y son sustituidos por la formación de nueva pareja, y otros quedan perennemente en el noviazgo. En los noviazgos constructivos, o sea aquellos en los que hay la sana idea de formalizar un hogar y hacer un nido de amor perdurable, inspirado en las promesas que a diario se repiten y fomentan, y se encuentran en una etapa prematrimonial, hay que hacer ver con claridad y extensión suficientes lo que significa el matrimonio. Son estos novios los que deben conocer de la eugenesia y sus finalidades; de la herencia normal y patológica y de que son ellos los que van a ser responsables de su futuro matrimonial y de la salud física y mental de sus hijos. Creer todavía que los novios deben contraer matrimonio única y exclusivamente porque existe amor y apasionamiento propio del calor mo-

mentáneo del ilusionismo, es pensar con la ingenuidad de épocas pasadas; afirmar que la unión matrimonial de dos personas es sólo incumbencia de los contrayentes, sin que las autoridades sanitarias traten por lo menos de prevenir una serie de enfermedades hereditarias físicas y mentales, a través de una educación y orientación adecuadas, así como de una minuciosa investigación de lo que el futuro depara a esos matrimonios, es desdeñar las conquistas científicas de la medicina preventiva y las enseñanzas sabias de la eugenesia. El certificado prenupcial puede ser de gran valor como medida previsoría de la vida matrimonial. No le adjudicamos valor total porque, como ya dijimos en otra parte, la mayoría de los matrimonios actuales están llegando a su cristalización en épocas en las que un embarazo—producto de relaciones preconyugales— lleva tres o más meses de gestación y, por otro, gran porcentaje de la población se rige por matrimonios de hecho. Ese certificado es ideal para aquellos países donde los novios llegan al matrimonio a vivir su primera experiencia sexual. La educación de los novios no compete, ante lo expuesto, únicamente a las autoridades sanitarias que tratan de controlar la salud presente y futura de los matrimonios, sino que hay que ubicarla en el verdadero lugar que le corresponde y es en la época previa a los noviazgos. De la misma forma como se trata de orientar a los novios para que sean sanos y felices en el matrimonio, de la misma manera debe orientarse a la juventud para que la etapa del noviazgo les sea agradable y consciente, lo que a su vez traerá como consecuencia que no resulten noviazgos sin reflexión, sino que los individuos tengan que buscar su asociación prenupcial con base en consejos propios de la sexología y la educación sexual que les darán suficientes elementos de juicio para la selección más inteligente de la pareja correspondiente.

El enseñarle a la juventud sistemáticamente la necesidad de conocer si en el novio o la novia no existe alguna enfermedad contagiosa que pueda traer más tarde consecuencias en el matrimonio o en la descendencia; la necesidad de saber si en la familia de alguno de ellos hay antecedentes de padecimientos físicos o mentales transmisibles

por la herencia, que pudieran tener funestas consecuencias en los hijos, colocando así al hogar fuera de un ambiente de salud mental, nos dará una promisoriosa solución a los problemas *sui generis* que mencionamos.

Si los novios se nos escapan del control prematrimonial tan deseado, hagamos frente al problema por donde los individuos estén a nuestro alcance y así encontraremos que las etapas de la educación primaria y secundaria ofrecen buenos campos de aplicación para la enseñanza sobre la vida sexual del hombre.

Nuestro país ofrece además otras interesantes características que conocer respecto al control prematrimonial de los novios. Por un lado sabemos que el 70% o más de la población es analfabeta y que en ellos el papel de la educación sexual está limitado por esta causa. Esta población vive en forma primitiva y en las grandes áreas rurales del país la procreación se hace merced a las leyes naturales expuestas en su sentido instintivo, sin ninguna influencia de las responsabilidades sociales contemporáneas, sino únicamente con las propias de la tradición de sus comunidades. Desde el punto de vista de la eugenesia en el control de la descendencia de esas comunidades, hay que franquear muchos obstáculos para poder llegar a ellas de manera eficiente y con la anuencia de su parte. Afortunadamente parece que nuestras comunidades rurales no son tan patológicas en su patrimonio hereditario, pero están viviendo una etapa difícil para el futuro de sus gentes, con la presencia del alcoholismo crónico y agudo de muchos de sus componentes. El solo control del consumo de la bebida alcohólica en Guatemala, representaría una conquista grande de los defensores de la eugenesia, pero se enfrentan a dos grandes obstáculos: uno el Estado, porque gran parte de su presupuesto de ingresos lo constituye el impuesto sobre el aguardiente; y otro, el vicio que ya ha dejado el consumo del alcohol, que conduce a los individuos a prepararlo por su propia cuenta, como sucede en las áreas rurales guatemaltecas, como una consecuencia lógica de evasión que necesitan por la vida infeliz e infrahumana a que están sometidos.

Entre la gente que no es analfabeta y que ha tenido la oportunidad de pasar por la escuela aprendiendo el ABC de la lectura y escritura, tenemos de distinto tipo: unos no son analfabetos únicamente porque saben leer y escribir, aunque sus conocimientos se reducen a saber firmar y a algunas nociones de las primeras letras y de los números. Otros han tenido la suerte de que el Estado les costee la educación primaria y nada más; si no tuvieron la oportunidad de adquirir alguna instrucción sexual mínima en esa época, jamás la volverán a tener en su vida. Los que pasan por la educación secundaria o universitaria, atraviesan similar etapa que los de la escuela primaria, porque los problemas sexológicos no les fueron enseñados con la idea sana y central de orientarlos hacia el porvenir inmediato que les espera. Los novios en Guatemala, constituyen un problema esencial por las características propias del país, según lo hemos expuesto de manera sencilla. La educación sexual y la sexología tienen en ellos planteado un verdadero problema investido de gran seriedad y de funestas consecuencias si se continúa dejándolas al margen. Nuestra sociedad considera aún que las consecuencias del noviazgo son propias e inherentes a la libertad de acción de los participantes y despreocupándose de la importancia de esta etapa, sin sospechar siquiera que detrás del amor que se profesan los novios, llevan la sombra de lo antieugénico al cumplirse fatalmente las leyes de la herencia biológica. En los novios la eugenesia encuentra en Guatemala características que son propias y que para la consecución de sus fines deben de adaptarse al ambiente, planificándose con dedicación especial para nosotros.

D. EXAMEN MEDICO PREMARITAL.—A menudo se olvida a causa de ignorancia sobre aspectos sexológicos, que es necesario practicar un examen médico premarital, o dicho en términos más generales, previo a las relaciones sexuales. Los cursos que sobre el tema sexual se imparten en países como los Estados Unidos de América, han demostrado plenamente la inquietud de la juventud para cono-

de la felicidad matrimonial, nuestra juventud ya principia a ver con naturalidad la vida sexual, considerando al mismo tiempo a la misma, como una actividad normal y saludable. Nada mejor que el consejo médico para orientar a las parejas en la búsqueda de la felicidad conyugal, siempre y cuando el médico esté preparado especialmente para ello. Lo que se conoce de parejas que han recibido educación sexual previa, es que en su mayoría han sido generalmente felices, pero a pesar de ello en las clínicas privadas o en los consultorios matrimoniales llegan consultas acerca de tópicos que no fueron posibles aclararlos y que han ido creando algún problema serio dentro del matrimonio.

Los conceptos equivocados basados en literatura inapropiada, chismorreos o supersticiones, necesitan una correcta aclaración de parte de personas preparadas, ya que son verdaderas amenazas para la vida matrimonial. Las ideas del amor que enseñan ciertas películas, novelas y otras fuentes de información pública, hay que colocarlas en su verdadero lugar. Los futuros esposos deben saber con claridad, que el amor verdadero de una pareja no estriba en las descripciones y actitudes ficticias con que se describen siempre. El amor en las parejas es algo más profundo y de mayor estructuración moral.

*Examen ginecológico:* Es recomendable un buen examen médico de las condiciones ginecológicas de las mujeres en etapa premarital. Se necesita, además, convencer a las señoritas para que permitan el examen con base estricta en la importancia que para ellas mismas representa. Las anomalías de la pelvis ósea pueden modificar el acto sexual o la reproducción en la mujer.

Las secreciones vaginales que provienen de cervicitis, moniliasis y tricomoniasis, que se pueden encontrar en mujeres solteras, son a veces causas de molestias durante el coito, y deben ser tratadas por el médico. Asimismo se podrán encontrar al examen una serie de datos que pudieran tener valor para la mujer examinada. Por ejemplo, acerca de la formación anatómica del himen, se conocen

que se van a iniciar en la vida sexual. El médico está en capacidad de evaluar la elasticidad, conformación, textura, capacidad y malformaciones del himen; la dispareunia, además de ser sicósomática, puede tener su origen en un himen rígido e imperforado. El examen vaginal es frecuentemente posible; hay que advertir bien a la examinada que no le va a producir ningún daño, y si es virgen, hay que advertirle que no va a perder su virginidad. El examen vaginal es digital y se pueden descubrir así, sinequias, tabiques, atrofia o ausencia completa de vagina, así como cualquier otra patología. Todo ese examen contribuirá a evitar la dispareunia que causa estados emocionales graves y que puede ser prevenible; además se evitará así una frigidez o una neurosis, o cualquier desajuste sexual importante. Si el médico encontrara un himen patológico, deberá hacerlo saber y practicar el tratamiento quirúrgico adecuado. El hallazgo de hímenes o introitos estrechos obligará al médico a enseñar a la paciente el uso de dilatadores lubricados con pomada anestésica. Es de hacer notar, también, que cualquier procedimiento quirúrgico deberá hacerse con suficiente antelación al matrimonio.

*Control muscular:* Es necesario, también, que las mujeres no ignoren el control muscular que pueden tener del esfínter vaginal. El médico debe instruir a las pacientes sobre el control de los músculos perineales, así como debe dar nociones de la estructura muscular del perineo. Debe hacerse resaltar que la relajación y contracción adecuada de los músculos pubicocoxígeos favorecen el ritmo y las respuestas sexuales normales, lo cual vuelve activa la pasividad tradicional de la mujer y favorece la búsqueda de la satisfacción sexual mutua.

*Otros aspectos:* Deben darse a conocer, además, la técnica de la fase de la excitación precoito, el o los mecanismos como se puede llegar al orgasmo, las diferencias de la

respuesta orgástica entre el varón y la mujer, los estímulos manuales, los movimientos del coito, etcétera. El hecho de que una mujer no consiga el orgasmo, no debe ser signo de fracaso y derrota; en la vida muchas cosas deben aprenderse a hacer y el coito no es la excepción.

*Frecuencia de las relaciones sexuales:* Debe ser conocida también por la pareja en etapa premarital, lo que respecta a la frecuencia con que deben realizarse las relaciones sexuales. La creencia de que deben ser un número de veces por semana, no tiene fundamento científico. En realidad, no es el número mayor o menor de veces que se practique lo que importa, sino que sean mutuamente satisfactorias.

*Posiciones durante el coito:* Deben desvanecerse además las ideas sobre que las distintas posiciones en que se efectúa el coito son anormales y sólo practicables en prostíbulos. Esas posiciones, que pueden ser muy diferentes, se encuentran descritas en cualquier libro serio de sexología y deben conceptuarse dentro del campo de la normalidad.

*Higiene personal:* Sobre aspectos higiénicos del sexo pueden decirse muchísimas cosas, pero sólo aprovechamos la oportunidad para insistir en que las relaciones sexuales durante la menstruación, no son anormales; lo que sí queremos dejar claro es que si las personas por su voluntad no quieren realizar el acto genésico en esas circunstancias, es cuestión que cae dentro de los aspectos volitivos de cada pareja. Además, las duchas vaginales poscoito, si siguen los métodos correctos para su uso, no causan daño, ni mayor beneficio.

*La Genética y la Eugenesia:* El desconocimiento de estas dos importantes ramas del saber humano, son causas de tragedias lamentables en la vida matrimonial de muchas personas. Es deseable que todos los jóvenes conozcan las leyes de la herencia, de la transmisión de los caracteres hereditarios y de los riesgos que se corren cuando contraen matrimonio dos personas con genes patológicos dominantes. No es tan fácil evaluar ese riesgo de transmisión patológica de ciertas condiciones, pero hay que conocerlas, y si es po-

sible y está al alcance humano, evitarlas, previniendo así la vida infeliz de una persona. La herencia de anormalidades mentales y orgánicas debe ser enseñada, así como las enfermedades hereditarias, para que sean conocidas y, de consiguiente, prevenidas en los descendientes. Se debe recordar, además, que la transmisión hereditaria no es sólo de padres a hijos, sino que antepasados y abuelos pueden también ser la causa del apareamiento de ciertos caracteres anormales en un individuo.

Aplicando los conocimientos de la genética a la consecución de una progenie sana, se estará haciendo eugenesia.

Sobre eugenesia debe también saberse lo más que se pueda. Las medidas de eugenesia negativa, así llamadas, tales como la esterilización de individuos patológicos o el obligarlos a la abstinencia sexual de por vida, deben ser conocidas para valorar su importancia. Los programas de la eugenesia llamada positiva, tales como la preparación física, mental y moral de la juventud; el fomento de la familia, la protección familiar y otros, es deseable que estén al alcance de las personas que viven dentro de una sociedad que desea superarse.

**E. EL MATRIMONIO:** Un objetivo claro de la educación sexual y que debe ser preocupación fundamental, es el recalcar a cada instante la importancia del matrimonio como célula básica de nuestra sociedad. Se debe luchar por mantener su integridad y defenderlo de todas aquellas cuestiones que lo ponen en peligro. La estabilidad matrimonial es la solución de un alto porcentaje de problemas, y debe perseguir, además, la salud física y mental de la descendencia.

*Consultorios matrimoniales:* Es la ausencia de los consultorios matrimoniales la causa de la inestabilidad de muchos matrimonios. Cónyuges que llegan al matrimonio sin haber pasado un examen médico completo; que no los han orientado sobre los problemas y las obligaciones del matrimonio; que desconocen por completo el papel que como esposos o como esposas deben desempeñar en la vida matrimonial; que desconocen la fisiología del coito y las conse-

cuencias de su ignorancia; que no han sometido a evaluación una serie de situaciones personales propias, tales como caracteres, personalidad, gustos, aficiones, capacidad para el trabajo, situación económica, etcétera. Mientras en Guatemala no se haga posible la fundación de consultorios matrimoniales, alguien tiene que suplir ese papel, y en tanto tenderán que ser los médicos, ya que otras personas consideramos que no están aptas para ello. Es esta ignorancia sobre las cuestiones sexuales y sus derivados, lo que conduce muchas veces a un matrimonio al fracaso.

*El acto sexual:* El acto sexual o coito debe ser perfectamente conocido por las personas que lo van a practicar. El hombre no debe ser como el resto de seres de la naturaleza que llegan a él por exclusivo instinto. El hombre ya vive una etapa diferente impuesta por una serie de circunstancias, sobre todo la social, de manera que el coito debe ser perfectamente consciente para que su práctica cumpla el cometido natural y no vaya a ser el origen de una serie de problemas, desviaciones, malas interpretaciones o conflictos entre los que lo practican. La descripción del acto sexual, del estímulo previo al mismo, de las variantes del coito, de la necesidad de afecto, de la adecuada lubricación genital, de la higiene pre y poscoito, de la conducta posterior al acto sexual, así como la importancia de la existencia del orgasmo en los dos sexos, harán del coito un lazo de unión entre los seres que lo practican y se prevendrán así una serie de problemas que la ignorancia origina. Las personas próximas a contraer matrimonio deben tener conocimiento claro de la desfloración y de los problemas de la virginidad o la falta de ella. La creencia de que la desfloración es dolorosa y sangrante en extremo, debe ser sustituida por el conocimiento correcto del himen, sus variedades y sus maneras de rasgarse. Debe conocerse también, que hay himenes que han necesitado de atención médica para permeabilizar la vagina al pene. Todos estos conceptos harán de los individuos que practican relaciones sexuales, individuos sanos desde el inicio de su vida genital y, en general, de su vida conyugal.

trimoniales, nos hacen la descripción de las principales causas de conflictos dentro del matrimonio, puntualizándolas así:

1. Falta del deseo sexual.
2. Oposición a efectuar la fase excitativa precoito.
3. Excitación sólo después de mucho juego precoito.
4. Falta absoluta de alguna sensación durante el coito.
5. Orgasmo sólo conseguido por juego externo.
6. Miedo a la relación sexual.
7. Miedo al embarazo.
8. Relaciones sexuales no frecuentes.
9. Dolor en las relaciones sexuales.
10. Orgasmo conseguido sólo en ciertas posiciones.
11. Ansiedad en el esposo por falta de respuesta erótica en la esposa.
12. Falta absoluta de todo interés por parte de la esposa cuando es frígida.

Debemos, además, agregar que a través del psicoanálisis se pudo comprobar que muchos de los asuntos arriba mencionados, tenían su origen en problemas ocurridos durante la niñez o bien en situaciones que demostraban una ignorancia total sobre la técnica de las relaciones sexuales.

*El embarazo:* Muchos matrimonios tienen la creencia de que si pasados pocos meses no ha habido embarazo, están ante un problema irresoluble de esterilidad, dando así principio a una serie de conflictos maritales en pleno inicio de su vida matrimonial. El desconocimiento del plazo que los médicos dan para considerar a una pareja estéril y el desconocimiento de que muchos de los problemas de esterilidad son remediables cuando se les halla la causa, es el origen de desequilibrios hogareños, que hubieran sido evitados si se hubiera tenido conocimiento previo del problema de la esterilidad en una pareja. Otra cuestión que es corriente

cuencias de su ignorancia; que no han sometido a evaluación una serie de situaciones personales propias, tales como caracteres, personalidad, gustos, aficiones, capacidad para el trabajo, situación económica, etcétera. Mientras en Guatemala no se haga posible la fundación de consultorios matrimoniales, alguien tiene que suplir ese papel, y en tanto tendrán que ser los médicos, ya que otras personas consideramos que no están aptas para ello. Es esta ignorancia sobre las cuestiones sexuales y sus derivados, lo que conduce muchas veces a un matrimonio al fracaso.

*El acto sexual:* El acto sexual o coito debe ser perfectamente conocido por las personas que lo van a practicar. El hombre no debe ser como el resto de seres de la naturaleza que llegan a él por exclusivo instinto. El hombre ya vive una etapa diferente impuesta por una serie de circunstancias, sobre todo la social, de manera que el coito debe ser perfectamente consciente para que su práctica cumpla el cometido natural y no vaya a ser el origen de una serie de problemas, desviaciones, malas interpretaciones o conflictos entre los que lo practican. La descripción del acto sexual, del estímulo previo al mismo, de las variantes del coito, de la necesidad de afecto, de la adecuada lubricación genital, de la higiene pre y poscoito, de la conducta posterior al acto sexual, así como la importancia de la existencia del orgasmo en los dos sexos, harán del coito un lazo de unión entre los seres que lo practican y se prevendrán así una serie de problemas que la ignorancia origina. Las personas próximas a contraer matrimonio deben tener conocimiento claro de la desfloración y de los problemas de la virginidad o la falta de ella. La creencia de que la desfloración es dolorosa y sangrante en extremo, debe ser sustituida por el conocimiento correcto del himen, sus variedades y sus maneras de rasgarse. Debe conocerse también, que hay hímenes que han necesitado de atención médica para permeabilizar la vagina al pene. Todos estos conceptos harán de los individuos que practican relaciones sexuales, individuos sanos desde el inicio de su vida genital y, en general, de su vida conyugal.

vine, sobre su experiencia en una clínica de problemas matrimoniales, nos hacen la descripción de las principales causas de conflictos dentro del matrimonio, puntualizándolas así:

1. Falta del deseo sexual.
2. Oposición a efectuar la fase excitativa precoito.
3. Excitación sólo después de mucho juego precoito.
4. Falta absoluta de alguna sensación durante el coito.
5. Orgasmo sólo conseguido por juego externo.
6. Miedo a la relación sexual.
7. Miedo al embarazo.
8. Relaciones sexuales no frecuentes.
9. Dolor en las relaciones sexuales.
10. Orgasmo conseguido sólo en ciertas posiciones.
11. Ansiedad en el esposo por falta de respuesta erótica en la esposa.
12. Falta absoluta de todo interés por parte de la esposa cuando es frígida.

Debemos, además, agregar que a través del psicoanálisis se pudo comprobar que muchos de los asuntos arriba mencionados, tenían su origen en problemas ocurridos durante la niñez o bien en situaciones que demostraban una ignorancia total sobre la técnica de las relaciones sexuales.

*El embarazo:* Muchos matrimonios tienen la creencia de que si pasados pocos meses no ha habido embarazo, están ante un problema irresoluble de esterilidad, dando así principio a una serie de conflictos maritales en pleno inicio de su vida matrimonial. El desconocimiento del plazo que los médicos dan para considerar a una pareja estéril y el desconocimiento de que muchos de los problemas de esterilidad son remediabiles cuando se les halla la causa, es el origen de desequilibrios hogareños, que hubieran sido evitados si se hubiera tenido conocimiento previo del problema de la esterilidad en una pareja. Otra cuestión que es corriente

entre nosotros, es considerar a primera vista estéril a la mujer, suponer que el hombre jamás puede ser el responsable. Cuando el problema de esterilidad se hace radicar en la pareja, el afán de resolverlo caerá en ambos y la responsabilidad quedará compartida.

*Trastornos sicosexuales:* La doctora Benedek nos hace una descripción clara con relación psicoanalítica correspondiente, en situaciones tales como: inhibición sexual, impotencia, frigidez, eyaculación precoz, eyaculación retardada, enuresis, diuresis aumentada, climaterio masculino, homosexualidad, hipersexualidad, vaginismo, dismorrea, oligomenorrea, amenorrea, seudocyesis, problemas tenidos durante el embarazo, esterilidad funcional, hipogonadismo y eunucoidismo. En todas se ha encontrado la relación íntima entre lo sexual y lo síquico y sólo la educación y la orientación adecuadas pueden prevenir una serie de situaciones que, aunque corrientes, son anormales.

**F. PLANIFICACION FAMILIAR:** Mucho se ha dicho acerca de la planificación familiar en los Estados Unidos de América y otros países europeos y asiáticos, donde se hacen grandes campañas por conseguir el objetivo de la familia planificada. En Guatemala se ha fundado la Asociación Pro Bienestar de la Familia Guatemalteca, que tiene como postulados básicos, los siguientes:

1. Que no nazca un solo hijo indeseado.
2. Que la maternidad sea consciente y voluntaria.
3. Que no haya emigración impuesta por la necesidad de ir a ganar la vida fuera del país, como se observa en Puerto Rico.
4. Que las madres y los padres se conserven unidos en su firme propósito de tener los hijos que puedan atender y darles el cariño que necesitan, de manera que esos niños crezcan emocionalmente equilibrados.
5. Que cada hijo tenga aseguradas, por lo menos, las necesidades mínimas de techo, alimentación, ropa, educación, recreo y servicios médicos.

6. Que haya empleo bien remunerado para todos los brazos.
7. Que todo ser que nazca tenga motivos para sentirse gozoso y satisfecho de haber nacido.

Los defensores de la planificación familiar enfocan el problema de la sobrepoblación, indicando una serie de métodos anticonceptivos. El origen de este problema lo encuentran en el crecimiento excesivo del número de hijos por familia, debido a la ignorancia de poderlos evitar.

Los métodos anticonceptivos deben, pues, ser conocidos de igual manera por todas las personas, y sobre todo por los que van a contraer matrimonio, para que desde el inicio de la vida conyugal se pueda llevar a cabo la planificación de su familia en base de los recursos con que cuentan.

Además del procedimiento de la anticoncepción, la planificación familiar se preocupa de espaciar a voluntad los nacimientos, de buscar las causas de esterilidad, la ya mencionada educación prematrimonial para los novios, ayuda y consejos para resolver los problemas que surgen en el matrimonio y la investigación científica para lograr mejores métodos anticonceptivos y medidas contra la esterilidad. En general se trata de superar una serie de dificultades y problemas que pueden derivar en la infelicidad familiar o en el desmembramiento de la familia.

*La inseminación artificial:* Es uno de los recursos con que se cuenta para resolver los problemas provenientes de la esterilidad masculina; pero, sin embargo, este objetivo original ha sido en la actualidad ampliado en su concepción. Así vemos a mujeres que quieren hacerse madres sin recurrir al matrimonio, y a los científicos, con el deseo de crear hijos con sus propias manos y tratando de buscar con ello medidas eugenésicas que vayan corrigiendo o mejorando la especie humana.

De manera que la inseminación artificial no es usada solamente como procedimiento terapéutico, sino que mentes más perspicaces le dan a la inseminación artificial en humanos, grandes proyecciones alcanzadas hasta ahora sólo en

animales y vegetales. La inseminación artificial la han querido usar hasta para conseguir descendencia del propio marido cuando está ausente, el cual desde la lejanía en que se encuentra, pide envasar su esperma para que sea fecundada su esposa.

Estos conceptos y alcances de la inseminación artificial, implican una serie de cuestiones jurídicas, sociales, morales, religiosas y políticas, que la colocan dentro de un verdadero drama, como lo llama Raymond Rambaur; mientras se tengan objeciones serias sobre el donador voluntario o profesional de esperma, la garantía de fidelidad sobre la identificación de esperma, el deseo conjunto de un par de esposos de buscar la auto o la heteroinseminación, el deseo del esposo a la heteroinseminación sin el consentimiento de la esposa y viceversa; además, por el papel que juega el médico en el proceso inseminativo y las objeciones de familiaridad, de consanguinidad, paternidad y otros conceptos y concepciones tradicionales, la inseminación artificial no puede cumplir completamente con los objetivos que se le tratan de asignar. Los moralistas y juristas que se oponen rotundamente a la inseminación artificial y sus posibles malos usos, han llegado hasta pensar en la violación inseminativa, causada por personas inescrupulosas que toman esperma humano para colocarlo en el interior de una vagina. La verdad que este problema es muy delicado; debe tratarse y discutirse con toda seriedad y amplitud, ya que de otra manera traerá problemas que son graves para el futuro de muchos individuos, sobre todo para los descendientes producto de embarazos conseguidos por inseminación artificial, que en casos de la heteróloga, tienen problemas serios del desconocimiento verdadero de su legítimo padre. En la justicia inglesa se han descrito casos en que al médico se le ha inculcado de manera formal, como responsable directo del apareamiento de taras consecuentes a la inseminación artificial.

*Otros problemas en el matrimonio:* Como la serie de cuestiones a tratar resulta interminable, indicaremos otra serie de problemas derivados en gran parte de la ignoran-

cia sobre cuestiones sexuales, son causa de las dificultades hogareñas, tales como el trato incompatible con la vida pacífica, la sobredependencia, la falta de libertad por el criterio de que se debe ser dominante sobre el cónyuge, los celos, las dificultades económicas, la infidelidad matrimonial, el envejecimiento y la obesidad, el planteamiento del divorcio, la adopción de niños, etcétera. Estas situaciones son consecuencia de la falta de orientación sexual y de higiene mental y sus problemas derivados, si antes y después del matrimonio se insistiera en estos asuntos y se tratara de encontrar el remedio adecuado y científico a los mismos, muchos hogares gozarían de la dicha de una estabilidad difícil de perder.

**G. LAS DESVIACIONES SEXUALES:** Las desviaciones sexuales tienen, en gran parte, su origen en la ignorancia relacionada con la sexualidad; si médicos, maestros y padres de familia se dieran a la tarea de prevenir la desviación sexual, seguramente no nos encontraríamos con los grandes problemas que esto acarrea. Tanto a los niños como a los padres hay que educarlos para evitar el travestismo o travestitismo. El deseo de vestirse como lo hace el otro sexo, es una desviación que se adquiere muchas veces en el hogar; vemos con frecuencia madres que dejan crecer en sus hijos varones, grandes y hermosos canelones, o que a sus hijas mujeres las visten con el cómodo pantaloncito del hermano. Estos hechos pueden ser origen del travestitismo; lo mismo podemos decir del exhibicionismo, de la pedofilia, de las conductas sadistas y masoquistas, del fetichismo, del zoofilismo, del necrosadismo, de la pornografomanía, etcétera, que son desviaciones evitables y que existirán en muchos individuos, mientras la sociedad no se dé a la tarea de prevenir esos problemas educando sexualmente a sus integrantes.

Habíamos dejado intencionalmente a un lado la homosexualidad, porque éste es un problema más serio y de más trascendencia, por ser más común que los otros. Desde las tendencias homosexuales mínimas, como la aversión al sexo opuesto, hasta la práctica del coito homosexual, son proble-

mas que viven muchas personas sobre la tierra. Sólo la guía sabia de la educación y la reorientación de los sujetos, harán que ellos entren de nuevo al campo de la normalidad, y a través de formación educativa se pueden evitar muchos de esos problemas.

**H. LA PROSTITUCION:** Este es otro de los grandes males derivados en gran parte de la ignorancia de los asuntos sexuales. Actualmente la prostitución está cobrando proporciones alarmantes. Vemos que la ejercitan desde mujeres cerca de los once años, hasta mujeres entre los cuarenta y cincuenta años.

Hay datos que demuestran que el 75% de las prostitutas iniciaron la prostitución antes de los diecinueve años de edad. La causa principal de prostitución es la inadecuada o ausente labor educativa de las mujeres jóvenes, lo que hace que factores económicos, sociales o psicológicos hagan presa de ellas y las conduzcan a la prostitución. Considero conveniente reproducir a continuación un cuadro tomado del libro de Pediatría Social del doctor Girón, quien a su vez lo tomó de un trabajo que sobre prostitución realizara la trabajadora social M. E. Contreras Cisneros en un total de 140 prostitutas en Guatemala.

Clasificación por causas a las que se atribuye el ejercicio de la prostitución:

### 1. CAUSAS ECONOMICAS

Falta de recursos .....	8
Falta de trabajo .....	6
Falta de preparación para el trabajo .....	3
Incapacidad para el trabajo .....	4
Afán de lucro .....	14
Ingresos insuficientes .....	7

### 2. CAUSAS SOCIALES

Abandono de los padres .....	7
Orfandad .....	5
Malos ejemplos en el hogar .....	1

Malos tratos .....	3
Proxenetismo .....	39
Malas compañías .....	29
Desavenencias conyugales .....	1
Alcohol .....	2

### 3. CAUSAS SICOLOGICAS

Conflictos emocionales .....	5
Desengaños amorosos .....	6

El problema de la prostitución necesita de un análisis serio y cuidadoso: desde el conocimiento de su origen, de su discutible utilidad, el control profiláctico de las enfermedades venéreas y la prostitución clandestina, hasta la orientación y reeducación de las prostitutas para otorgarles el derecho de regresar normalmente al seno de la sociedad.

Si no queremos ver que las cifras de prostitución vayan en aumento y que proxenetas se sigan enriqueciendo a costa de jóvenes que tienen el derecho a otro tipo de vida, preocupémonos por educar sexualmente a nuestra niñez y nuestras juventudes. Ahora, si deseamos o pensamos que esos problemas no deben de ser tratados ni en el hogar ni en los centros de enseñanza, tendremos con tristeza que seguir contemplando el aumento de la prostitución y su menor control, conforme aumenta el número y la clandestinidad tan en voga.

**I. EL ABORTO:** Constituye en Guatemala un verdadero problema médico-social. Mucha de nuestra gente lo utiliza como única medida que conoce para controlar efectivamente la natalidad, ya que el número de hijos que tiene es excesivo, o las familias se encuentran en una situación económica precaria. El aborto criminal, es practicado además por mujeres sin hijos y solteras, basadas en una serie de prejuicios sociales y ambientales, dentro de los que podemos mencionar, la censura a los hijos fuera de matrimonio y la falta de protección a madres solteras como se ve en muchos países del mundo. El aborto provocado crimi-

nal, es un verdadero drama en la vida sexual de la mujer y encontramos su causa principal, en la ignorancia de las personas sobre aspectos sexuales. El día que se sepa cómo evitar un embarazo con medidas anticonceptivas, ese día el aborto provocado será sustituido por un método lícito. El doctor Bosque en su tesis de doctoramiento nos da una pequeña encuesta que realizó en personas que se sometieron a procedimientos criminales de aborto, que nos refuerza más la idea de que es necesario educar sexualmente a las personas:

El 76% no tenía noción alguna de los peligros médicos del aborto criminal.

El 17% creía que era un pecado grave ofensivo a Dios.

El 5% sabía que podía originar hemorragias graves.

El 2% conocía de la posibilidad de una infección.

Es de hacer notar en este párrafo, que en Guatemala no hay preocupación por modificar nuestras leyes actuales y que necesitan una reforma que permita la prevención del aborto criminal; es, pues, necesario también, que los profesionales del Derecho obtengan una buena y completa educación sexual y se preparen así para la estructuración de un mejor y más avanzado sistema legislativo contra el aborto.

De todo lo anterior se deja claro, la participación importante para el control del aborto criminal, de las personas que representan los poderes públicos, pero hay que principiar por educarlas también en asuntos sexuales, ya que como parte de un pueblo sin educación sexual, tampoco se encuentran preparadas en ese aspecto.

**J. DELINCUENCIA SEXUAL:** La delincuencia sexual que es estudiada por la medicina legal en su parte de sexología forense, es considerada por los estudiosos de ella, como originada en un alto grado, en la ignorancia sobre asuntos sexuales. Ofrece el estudio de esos delitos intere-

santes consideraciones, sobre todo cuando se sabe que la legislación interviene muy directamente en la clasificación y definición de los delitos sexuales y se ocupa además de dictar las medidas penales respectivas. Siendo la medicina legal, la parte de la medicina que se relaciona con la ley, es la que nos da las bases fundamentales para el conocimiento y estudio de los delitos sexuales.

Las principales contingencias sexuales que se relacionan directamente con lo jurídico, son la esterilidad, la impotencia, la violación, el estupro, las ofensas al pudor, la trata de blancas, el adulterio, la renuncia conyugal, la coacción e intimidaciones, el ultraje, la imputabilidad, la capacidad civil para el matrimonio, y el esclarecimiento de ciertos crímenes que sólo se les encuentra explicación por problemas derivados de la condición sexual de los individuos.

Las perversiones sexuales son también estudiadas por la sexología forense. Es esta última la que nos da la diferencia entre ciertas actitudes normales y anormales.

En términos generales se acepta que es normal toda actividad sexual que vaya de acuerdo con las características somáticas de edad, raza, economía, clase, ética y religión del individuo que la practica. Esto varía de un lugar a otro y de una sociedad a otra. La normalidad sexual tiene mucho de convencional. A unos les parecerá natural el que los niños se entreguen a prácticas sexuales y a otros una verdadera barbarie, hasta con rasgos delictivos.

La homosexualidad es una de las principales perversiones sexuales y es curioso que los códigos penales no le den mucha importancia, dado lo repugnante del acto. Sin embargo, como pertenece al campo de las cuestiones íntimas, lo que sucede es que la mayoría de veces cualquier actividad o tendencia homosexual pasa inadvertida. Pero cuando el homosexualismo ofende las costumbres o la moral y llega al corrompimiento de menores, entonces la ley ya interviene sancionando la actividad anormal. Pueden haber además dificultades por celos entre los homosexuales que pueden desembocar en crímenes o suicidios. Ciertas inadecuaciones matrimoniales, también estudiadas por la sexo-

logía forense, forman parte de la delincuencia sexual. La infidelidad, el odio conyugal, los celos fundamentados o no, pueden llegar también al delito. En general las inadecuaciones matrimoniales, pueden ser éticas, físicas o sociales.

El fetichismo o sea la estimulación erótica y sexual a través de objetos, tiene su importancia para el conocimiento de algunos delitos sexuales. El fetichismo puede ser de partes anatómicas (pies, manos, piernas, etcétera) o bien de objetos personales tales como ropa interior, pañuelos, cosméticos, vestidos y puede ser causa de robos, ofensas al pudor, anulación de matrimonios, etcétera.

El bestialismo, el incesto y la necrofilia, son también anomalías respecto al objeto amoroso que tienen que ver con la sexología forense y llegan también a ser causa de delitos sexuales.

El narcisismo, el masoquismo, el exhibicionismo, el inspeccionismo, los celos patológicos y la prostitución, ofrecen otro vasto campo a la sexología forense para el estudio, conocimiento y explicación de muchos hechos delictivos. Por ejemplo: los masoquistas buscan la voluptuosidad del placer en el sufrimiento y son capaces de llegar a flagelamientos y hasta el ahorcamiento.

Los más conocidos y frecuentes casos de delincuencia sexual se encuentran en la violación y el estupro. La ley guatemalteca les dedica importantes capítulos a estas dos contingencias delictivas, así como a los contagios venéreos y los abusos deshonestos. El estupro es un delito sexual que ofrece una serie de variantes y de distintas concepciones según las legislaciones. Se dice en términos generales que estupro es la unión sexual natural obtenida sin violencia y a través de maliciosos argumentos o seducción y que se ve en mujeres muy jóvenes no ligadas por matrimonio y cuya conducta sexual ha sido honesta; se puede decir, que es una seguridad que la ley da a mujeres inexpertas. El Código Penal guatemalteco lo refiere a mujeres entre los 12 y los 18 años y analiza otras características del delincuente sexual que lo comete, tales como si es el padre, el tutor, un maestro, criado, sacerdote, etcétera.

Se colige de lo expuesto en relación al estupro, que existe de por medio un engaño previo a la relación sexual, pero como no cualquiera puede ser engañada tan fácilmente, se deduce que hay una inmadurez relativa o bien una ignorancia completa de todos los riesgos que puede correr una mujer joven. Se llega aquí a otro hecho importante en el que la educación sexual es salvadora de la condición social y moral de muchas personas. Es bien sabido en el estupro, que las falsas promesas y el engaño van unidas a la curiosidad natural e instintiva de la víctima, de querer conocer lo que ignora, pasando a tener el delito mucho de voluntad y anuencia de la mujer. Algunos tratadistas defienden que el estupro no debe ser penado, sino que hay que tomarlo por el lado sano, por el lado preventivo, y evitar que las mujeres jóvenes sean víctimas de engaño.

La violación es más el típico de los delitos sexuales y consiste en la realización del acto sexual en contra de la voluntad de la víctima. Ha sido siempre contemplado y castigado por las legislaciones en todo el mundo, como defensa de un derecho personal a la libre elección sexual. En la violación se toman en cuenta el sexo, la edad, el sueño, la alienación, la imposibilidad física a la defensa (parálisis, debilidad extrema), ciertos estados psicofísicos como la ebriedad, el hipnotismo, los afrodisíacos, narcóticos y ciertos códigos contemplan además, la violencia moral, que serían aplicables al tutor, padre, maestro, funcionario público o a un sacerdote, quienes valiéndose de su superioridad sobre la víctima, la hacen presa de su avieso interés sexual. La violación en el sentido penal, es agravada por lesiones graves, el contagio venéreo, si fue practicado por una o más personas y si hubo muerte de la víctima.

Los delitos sexuales necesitan de un enfoque criminológico y psiquiátrico para conocer conscientemente la personalidad del delincuente, en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que pueden tener su origen en cuestiones puramente individuales o producto del medio social en que se desenvuelve el individuo. En términos generales podemos decir, que todos tenemos impulsos antisociales, pero

reprimidos; no son sino la educación y las convicciones éticas y morales de los individuos, las que dan un autocontrol que evitan situaciones delictivas. Al delincuente sexual, le hizo falta ese freno y por esa razón delinquirió. Podemos mencionar el ambiente geográfico, la cultura, la civilización, la guerra, la clase social, la educación, la profesión, la pobreza, el celibato, el hogar, las malas compañías y otras, entre las cuestiones que favorecen las situaciones delictivas.

El sicoanálisis, del que ya nos hemos ocupado en otro capítulo, nos da informaciones interesantes sobre la personalidad del delincuente y el doctor Mira y López hace una clasificación de los delincuentes, de acuerdo al siguiente criterio:

1.—Delincuentes por causa ambiental: Coloca en este grupo a los individuos de deficiente cultura o bien, los que desconocen la ley y no saben diferenciar un delito, de una situación sexual normal, además a los de deficiente educación y que de consiguiente les falta el desarrollo o apareamiento de ciertas inhibiciones de beneficio positivo, así como a los que han tenido malos ejemplos o son víctimas de necesidad vital o coacción de superiores.

2.—Delincuentes por causa endógena: Entre este grupo reúne a los individuos con desarrollo mental insuficiente, en mayor o menor grado de oligofrenias, sujetos con sicosis tóxica o infecciosa, falta congénita o adquirida de la afectividad social, o el sentido moral. La epilepsia y la esquizofrenia también pertenecen a este grupo.

Es importante finalmente, analizar los elementos capaces de robustecer o frenar la capacidad delictiva de los sujetos. Su aplicación y utilización, es obra directa de la educación sexual de los individuos. No hay que olvidar tampoco, la influencia de las condiciones heredadas en los sujetos delincuentes.

En los delitos sexuales es donde se ve con mayor claridad el choque de las limitaciones y las libertades sexuales. Toda personalidad no adaptada a su ambiente social, está predispuesta a delitos. La sexología es una ciencia que debe

parar así a los adultos a no vivir...  
evitarlas con tiempo en los jóvenes.

K. EL PROBLEMA DE LAS INSTITUCIONES CERRADAS DE PERSONAS SOMETIDAS A ABSTINENCIA SEXUAL: Como hemos venido exponiendo, la actividad sexual es instintiva y constituye una necesidad que llenar, tal como sucede con el hambre. En los internados, las prisiones, los cuarteles, los conventos, los hospitales y en general en todos aquellos centros donde se encuentran personas de uno u otro sexo, se puede ver una serie de problemas sexuales. Estos centros por lo regular son para gente sexualmente activa, lo cual constituye de por sí, un serio problema ya que la actividad sexual no se puede hacer olvidar de manera tan fácil como muchos piensan. Varias desviaciones sexuales tienen su origen en situaciones de abstinencia sexual obligada a las que son llevadas muchas personas normales y así encontramos que la masturbación y las prácticas homosexuales constituyen el equivalente de actividad sexual en estas personas. Sólo quienes desconocen las transformaciones de la energía erótica, en otra serie de manifestaciones pueden seguir defendiendo la abstinencia sexual involuntaria o seudovoluntaria. La creencia de que la energía sexual puede transformarse en energía intelectual, está perdiendo terreno cada día; ahora se acepta con mejor criterio científico que el hombre es más productivo desde el punto de vista intelectual, entre más se acerca su vida natural normal. El ejemplo que se pone en estos casos, de personalidades creadoras y abstinentes sexuales, se refiere a casos aislados por un lado, y por otro, a personas de las que se desconoce su vida íntima. Por el contrario abundan casos numerosos de genios que han tenido la dicha de vivir una vida sexual normal.

Las personas sometidas a continencia sexual involuntaria o seudovoluntaria, se ven predispuestas a una serie de contingencias patológicas entre las que podemos mencionar: orquitis aguda, priapismo, deseo sexual hipe-

restesiado y sus consecuencias, prostatitis crónicas y otras alteraciones funcionales de la vejiga, esterilidad funcional, impotencia sexual secundaria y finalmente, una serie de enfermedades nerviosas verdaderas sicosis y neurosis.

Los directores y encargados directos de instituciones cerradas, deben darse cuenta del problema sexual de sus reclusos; la sociedad debe comprender también que esas personas están sometidas a situaciones antinaturales. Una legislación al respecto en prisiones y hospitales, hace una gran labor de higiene sexual y mental. Reglamentaciones similares deberían de esperarse en internados de adolescentes y cuarteles. Estos grupos por su condición tan especial, necesitarían de una consideración muy particular, para que no vayan a causar problemas serios entre la sociedad que también necesita de educación sexual para poder comprender su situación. Mucho nos agradó saber que en la Penitenciaría Central de Guatemala se dedicaban cuartos especiales privados, al cumplimiento de las actividades insustantivas sexuales de los reclusos, con el único requisito de la autorización médica. Sabemos de la lucha de médicos de varios países americanos, que tratan porque en sus prisiones se trate con más seriedad el problema sexual de los reclusos y el libro del doctor Julio Altmann, del Perú, sobre "El problema Sexual de las Prisiones" es una exposición acertada de este problema.

Los directores de centros de reclusión deben saber ciertas cuestiones fundamentales muy relacionadas con la actividad sexual de los sujetos:

- a) La comida no debe ser estimulante de lo líbido;
- b) El ejercicio (deporte, gimnasia) es moderador del apetito sexual, y de consiguiente lo deben practicar las personas reclusas;
- c) Debe dárseles instrucción acerca del inconveniente de prácticas sexuales antinaturales y orientarlas hacia la actividad sexual normal;

- d) Debe ejercerse control sobre las personas que practican prácticas sexuales antinaturales, para darle orientación adecuada y evitar que aumenten los casos;
- e) Es necesario crear lugares donde las personas puedan recibir visitas íntimas del cónyuge;
- f) En el caso de individuos solteros debe estudiarse la forma de ofrecerles una satisfacción sexual adecuada; y
- g) El mantener ocupados en trabajos útiles a estos sujetos, deriva en parte la energía sexual.

L. LA VEJEZ: Aunque a mucha gente le parezca inconcebible, los ancianos también tienen sus problemas de origen sexual. El hecho de que sean viejos y que ya no tengan actividad genital activa, no quiere decir que por ello no van a tener una serie de problemas derivados de su condición sexual. Se conocen muchos casos de delitos sexuales provocados por ancianos y es perfectamente sabido el hecho de que, muchos ancianos han contraído nupcias con quinceañeras por una serie variada de motivos. Los ancianos necesitan asimismo de afecto, situación de la cual los trata de orillar la sociedad al considerarlos como sujetos inservibles. El aislar a los ancianos o el dejarlos olvidados en centros de asilo, es crearles una serie de problemas serios, que muchas veces se proyectan en situaciones delictivas. La vejez también necesita de la influencia generosa de la educación sexual y el desconocimiento de esta situación traerá como consecuencia, el hacer vivir a mucha gente problemas graves como producto de la ignorancia sobre aspectos sexuales y aún más, hechos delictivos. La vejez, dicen muchos, es una etapa de involución, pero esa involución no sabemos cuándo principia, ni a qué grado llega.

M. LAS ENFERMEDADES VENEREAS: Si algo ha llamado profundamente la atención a los médicos y a la mayoría de sociedades del mundo, es la existencia de enfermedades que se contagian fundamentalmente por actividad sexual. Se les dio en llamar enfermedades venéreas,

quiza un tanto injustamente por la relación mitológica de Venus con el amor. Sin embargo, no todas las formas de transmisión de este grupo de enfermedades dependen del contacto sexual, sino que conocemos además, que el beso, las caricias, el contacto directo con enfermos y las contaminaciones de laboratorio, constituyen, aunque en menor escala, otras de las maneras como se hace posible su transmisión y hacemos notar que algunas se transmiten a la descendencia. Por otro lado, el contacto venéreo es capaz de producir otro tipo de enfermedades, como las sicológicas que no se encuentran comprendidas dentro del grupo que clásicamente se ha dado en llamar venéreo. Dado a que la tradición médica y social ha llamado a un grupo especial, de enfermedades con el nombre de venéreas, nosotros así las consideramos, hechas las aclaraciones anteriores.

Son muchas las enfermedades que se han clasificado entre las enfermedades venéreas, unas son bacterianas, otras virales y algunas otras producidas por ectoparásitos; pero se les ha dado fundamentalmente importancia, por su incidencia y gravedad, a la sífilis, la blenorragia o gonorrea, el chancro blando, el linfogranuloma venéreo, el granuloma inguinal y la pediculosis púbica o tiriasis.

De las enfermedades mencionadas la sífilis ocupa el primer lugar en importancia, debido a la gravedad en que puede culminar su padecimiento, así como las dificultades diagnósticas que presenta. Esta enfermedad se ha considerado tan vieja como la humanidad misma y antes del descubrimiento de la penicilina por Fleming, representaba un serio problema para los médicos y para quienes la padecían, ya que sólo se contaba con la ayuda de ciertos tratamientos que eran tóxicos, de eficacia dudosa y con tan prolongado tiempo de duración, que muchos enfermos no los seguían. La historia nos relata cómo distintos pueblos se achacaban mutuamente la responsabilidad de la procedencia de este mal y así tenemos que se le dio en llamar mal gálico, mal español, etcétera. Con el advenimiento de la penicilina, la sífilis atravesó por una etapa de remisión y de esperanza que hacía factible su erradicación, pero a pesar de ese be-

néfico medicamento, una serie de factores ha influido para que en la actualidad se vuelva a temer a la lúes, aunque no tanto como antaño; y así tenemos que la sífilis casi olvidada hace algunos años, en muchos países ocupa el tercer lugar entre las enfermedades infecciosas, según lo analizó el Simposio Internacional de Sífilis, celebrado en Washington en setiembre de 1962. El resurgimiento en grande de esta enfermedad, vuelve ahora a ocupar la atención de todos los médicos, y se sabe que no sólo la sífilis ha adquirido ese aumento, sino que además el resto de enfermedades venéreas, crece en proporciones alarmantes. La recrudescencia de las enfermedades venéreas en los momentos actuales, es debida a muchos factores dentro de los que podemos mencionar el libertinaje sexual en muchos países, la mezcla de individuos de distinto extracto social e higiénico, los desplazamientos y migraciones de las personas, que gracias a los veloces medios de transporte, hacen posible su traslado pronto de un lado del globo a otro, aún hacia las más distanciadas regiones; asimismo, la despreocupación del gremio médico, esperanzado en los antibióticos, y fundamentalmente la ignorancia sobre asuntos sexuales, que no permite que a los individuos se les capacite para evitar este tipo de enfermedades lamentables. El homosexualismo del sexo masculino, se ha señalado como factor de importancia en esta etapa de resurgimiento de las enfermedades venéreas y sobre todo la sífilis, máxime que, dada la reacción antisocial que se tiene para con esos desviados sexuales, ellos buscan la secretividad para poder dedicarse a sus prácticas antimorales.

Las autoridades sanitarias, también se adormecieron ante la falsa seguridad que otorgaba la penicilina y si bien en países como en el nuestro, el problema de la sífilis iba en decrecimiento lento, lo cual no permitía olvidarlo; la información que del extranjero nos venía acerca de las enfermedades venéreas, despistó a muchas personas que decidieron ya no darles mucha importancia a esas enfermedades. Se puede agregar a lo dicho que las revistas médicas alarmaron a los médicos sobre las complicaciones tenidas

con el uso y abuso de los antibióticos y principalmente de las reacciones de sensibilidad, lo que hizo que éstos le dieran a la penicilina un uso más selectivo y limitado. Por otro lado esa falsa seguridad llegó hasta las escuelas de medicina, donde la sífilis ya no se trataba de enseñar con la amplitud de antes, al extremo que las generaciones de médicos jóvenes, casi ya no conocen de esa enfermedad.

Una extensa labor negativa desarrollada por los medios de difusión no calificados, ha sido la responsable de un aumento de las libertades sexuales no orientadas, con las consecuencias funestas que desde hace rato lamentamos. La existencia del automóvil, de la prostitución clandestina y de otras maneras de favorecer la unión sexual, han venido a agravar la situación expuesta. De igual manera, la juventud aprende a fundar clubes inspirados en las películas llamadas de "la nueva ola", en muchos de los cuales se practica una verdadera promiscuidad sexual, con las consecuencias inherentes al caso.

Los maestros, padres de familia y médicos, deben de conocer estos extremos del problema de las enfermedades venéreas y abogar porque se eduque sexualmente a las personas que ponen en peligro su propia salud y la de otros individuos.

Se han descubierto vacunas en contra de la viruela, difteria, tos ferina, tétanos, sarampión, poliomielitis, fiebre tifoidea y otras enfermedades importantes, pero hasta la fecha no ha sido posible descubrir ninguna contra las enfermedades venéreas. Así es que en la actualidad, en contra del tipo de enfermedades sobre las que hemos venido hablando, sólo existe una forma de prevención que podríamos llamar "vacuna": LA EDUCACION SEXUAL.

En el foro mundial sobre el que ya hemos hecho referencia, se insistió repetidas veces, en que no se lograría la erradicación de las enfermedades venéreas, en tanto no se dispusiera de un sistema educativo eficaz sobre el sexo,

destinado a crear ciertos ideales y modelos de comportamiento para las personas, que les sirvieran para la realización de una actividad sexual sana y que se alejaran así de esa actividad sexual promiscua a las que están siendo orilladas en esta época de confusión en que vivimos. Reforzamos con lo analizado, la defensa que en esta tesis se hace de la importancia de la EDUCACION SEXUAL EN GUATEMALA.

## VIII

### Planificación de la educación sexual en Guatemala

Hacer la planificación de un programa de educación sexual en un país donde existe mucha resistencia social a este tipo de formación por un lado, y por el otro, una carencia considerable de valores dedicados a la docencia que puedan emprender con dedicación exclusiva un plan de esta naturaleza, no es una tarea fácil.

Guatemala es una nación donde cerca del 75% de sus habitantes en edad escolar jamás ha pasado ni pasará por mucho tiempo por las aulas de una escuela, mientras no se hagan ciertas reformas sociales importantes que signifiquen la reincorporación de las masas de población abandonadas y sumidas en miserable atraso, en donde la ignorancia, el primitivismo, la magia y la miseria, representan sus naturales riquezas.

En tanto existan abismales diferencias de clases, cualquier intento de planificación global, sea del tipo que sea, encontrará la barrera infranqueable de los que sólo piensan en sus caudalosas riquezas y en sus posiciones privilegiadas y se niegan a ver el derecho que como humanos tienen los otros sectores de nuestra sociedad y que no tienen la culpa de vivir en una situación desventajosa. El mismo analfabetismo ya mencionado; el tan mentado problema de la mortalidad infantil, bien llamado por el doctor Pedro Molina **INFANTICIDIO**; la insalubridad; la economía miserable de los países subdesarrollados o consoladoramente llamados

en proceso de desarrollo; la constante y encubierta lucha de clases que contribuye a la falta de integración de la nacionalidad guatemalteca y de consiguiente no permite la evolución tan necesaria de nuestra sociedad medio hispana y medio india, medio indígena y medio "ladina", medio latinoamericana y ahora medio norteamericanizada, representan algunos de los tantos problemas que gravitan sobre nuestros hombros como obstáculos para superar una serie de dificultades que nos impiden hacer una realidad, la patria revolucionada con la que tanto hemos soñado... pero, estamos conscientes del medio ambiente circundante, y somos de los que pensamos con optimismo y con fe en el futuro y sabemos fundamentalmente, que no hay peor lucha que la que no se hace, y que no existe criterio más derrotista, que el de luchar considerándose incapaz para la contienda. Lucharemos de pie y de frente por las conquistas de los derechos sociales de nuestro pueblo y vaya con este modesto trabajo, una muestra más de otro de nuestros mayores problemas por superar: **LA IGNORANCIA SEXUAL.**

La parte de nuestra población que pasa por la escuela primaria es muy pequeña y son muchos menos los que finalizan esos estudios elementales a pesar de la obligatoriedad que el Estado da a ese tipo de educación. Cuando analizamos la población de las escuelas secundarias nos damos cuenta que es todavía mucho menor en comparación a los egresados de la escuela primaria, ya que mientras 353,084 alumnos de primaria fueron inscritos en la República de Guatemala en 1962, únicamente 36,897 alumnos estudiaron en la escuela secundaria en el mismo año, o sea el 10.44% de la población estudiantil comparada. Si nos referimos ahora a la educación universitaria, en 1962 había 5,854 estudiantes universitarios, cifra que nos permite darnos cuenta de otro brusco descenso de estudiantes en esta nueva etapa educativa; o sea que mientras 36,897 alumnos estudiaban secundaria, sólo 5,854 estaban en la Universidad, lo cual significa un 15.9%. Si comparamos la población estudiantil de la escuela primaria, con la de la escuela universitaria, llegamos a la conclusión de que ésta representa

mente la sociedad usa los juguetes para conseguir este fin. Consideramos que ese medio es bueno y que los niños deberán seguir jugando con sus carritos y las niñas con sus muñecas. El vestido y el trato son cosas importantes que dan al niño conciencia de su sexo.

A los niños debe vestírseles con los atavíos propios de su sexo y debe insistírseles a cada momento de su condición sexual diferente. Educar a niños y a niñas por igual, sin indicarles o siquiera insinuarles que entre ellos existe diferencia, es ir en contra de la naturaleza que le plantea al hombre un existir sexual diferenciado.

A los niños deberá cuidárseles de las injurias de la gente mayor. Ya hemos planteado las consecuencias de traumas mentales en los niños, cuando llegan a la vida adulta.

**C. EDUCACION DE LA JUVENTUD:** Después de superada la etapa difícil de la niñez, la especie humana está obligada a vivir una época diferente en su vida: La juventud. Esta juventud plantea al hombre las fases de la pubertad y de la adolescencia siendo perfectamente conocida la serie de conflictos que ello conlleva. La educación de la juventud deberá hacerse en cualquier lugar en que esa juventud se encuentre y preferentemente en la escuela, que es el lugar idóneo.

Tal como ya indicáramos en el capítulo correspondiente, parte de la juventud se encuentra en Guatemala, tanto en la escuela primaria, como en la escuela secundaria. Por esa razón es que las autoridades educativas del país deben de crear los programas de educación sexual para las escuelas primarias y secundarias del país. Dada la gran cantidad de personas que pasan por la escuela primaria y que ya no tienen la oportunidad de continuar con la educación secundaria, consideramos que en la escuela primaria debe existir un programa bastante completo que abarque la mayoría de aspectos fundamentales de la vida sexual; pensamos además que ese programa debe ser uno solo para los dos sexos, con esto no queremos decir que para impartirlo haya que

el mismo programa el que reciban escuelas de varones, de mujeres o centros de educación mixta.

El problema sexual, es un problema que compete al género humano y no específicamente a algún sexo en particular. Queremos dejar claro, además, que pensamos firmemente que este tipo de educación debe ser general o igual para todos, sean establecimientos diurnos o nocturnos, de población joven o adulta.

La educación sexual que se imparta a la juventud, deberá ser lo más integral posible; no creemos en la finalidad de los programas de higiene sexual, que dejan en quien los recibe la impresión de que todo lo sexual es negativo para el hombre. El aspecto moral, deberá ser también resaltado; eso sí, hablamos de una moral constructiva, realista, acorde con la realidad social que vivimos y no con ese tipo de moral sofisticada, que sólo contribuye a la deformación de la juventud.

La educación secundaria necesita también de un plan de educación sexual que enfoque el problema integralmente, en forma progresiva y en todos los grados. Es necesario, aun siendo relativamente escasa la población escolar media del país, que se le instruya sexualmente, en vista de ser una parte de la población en que la sexualidad principia a hacerse patente en toda su magnitud.

La juventud que no esté comprendida entre la educación sexual escolar, deberá de instruirse por medio de programas de educación sexual colectiva ya mencionada.

**D. EDUCACION SEXUAL EN EL MEDIO UNIVERSITARIO:** Las Universidades del país también deberán de preocuparse por programas básicos de educación sexual. La vida sexual influye tanto en la existencia, que se hace necesario que en todos los medios se enseñe sexología. Las distintas carreras universitarias, no son por naturaleza un obstáculo al conocimiento sexual. El universitario, igual que todos los individuos, tiene un problema en común en la sociedad y en la vida, como es vivir las vicisitudes

tudes de su instinto sexual como instinto de la conservación de la especie. Un programa global, integral y bien desarrollado dará a los futuros profesionales la garantía de una vida sexual sana.

**E. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION SEXUAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y LA CREACION DE LA CATEDRA DE SEXOLOGIA:** Indicábamos en los primeros capítulos que deberían de ser los médicos el punto de partida de cualquier plan de educación sexual en Guatemala. Esta razón no es arbitraria ni mucho menos injustificada. Por el contrario, tenemos conciencia de la magnitud del problema educativo sexual en nuestro país y reconocemos la deficiente preparación sexológica de gran parte de los médicos guatemaltecos. Si estos profesionales, con su preparación primaria, secundaria y universitaria, no tienen en su totalidad una clara concepción del problema sexológico en general, ¿qué podemos esperar de aquellas personas que sólo han tenido la oportunidad de pasar por menor número de etapas educativas? A ello debemos agregar que el médico por naturaleza conoce y estudia una serie de problemas relacionados con la vida sexual, pero creemos que esa preparación debe ser mucho más amplia, así como respaldada por un programa por demás completo dentro de una cátedra específica.

La creación de la cátedra de sexología es imperativa en la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala, ya que sería la fuente de origen de los siguientes objetivos:

- 1º Llenaría un vacío en la formación de la personalidad médica.
- 2º Sería el lugar de estudio y análisis de la serie de problemas sexuales que vive nuestra gente.
- 3º Prepararía al médico para ser el pionero de la educación sexual del país, ya que tendría la capacidad para enseñar en este aspecto de la vida a importantes sectores de la población, dentro de los que nece-

sariamente tenemos que mencionar a los mismos maestros de educación primaria y secundaria, así como a los padres de familia.

- 4º Haría una importante labor de extensión universitaria al tratar de ampliar sus beneficios a todos los sectores no médicos.
- 5º Trabajaría en correlación con otras entidades que se han preocupado de ciertos problemas relacionados con la vida sexual en Guatemala, como por ejemplo la Sociedad Pro-Bienestar de la Familia Guatemalteca.
- 6º Se preocuparía por la fundación de clínicas de consulta de problemas maritales, así como podría también encargarse de dar orientación prenupcial a los ciudadanos.
- 7º Podría integrar sus actividades con una serie de cátedras del *pensum* de estudios de la carrera de Médico y Cirujano, que por su naturaleza tocan algún punto del tema sexológico.
- 8º Extendería sus actividades al campo de la experimentación genética y eugenésica, planteando soluciones para una serie de problemas sociales que se ven en grandes proporciones en el medio guatemalteco.
- 9º Contribuiría en forma eficiente a que nuestros le-  
gistas renoven las leyes que se relacionen con la sexología, y las hagan adaptadas al medio social guatemalteco y con una serie de nuevos puntos de vista que den a la legislación una modalidad que enfoque de mejor manera el problema. En torno a la sexología, no sólo lo relativo a la sexología forense debe legislarse, y aun esta legislación deberá hacerse en mejor forma.

10. La misma Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala daría el ejemplo para iniciar el debilitamiento de la idea de que el sexo es un tabú, como se empeñan en considerarlo las corrientes de pensamiento sexofóbico.

Deseamos enfatizar finalmente, que una cátedra de esta naturaleza no es un sobrecargo al ya extenso programa de estudios universitarios, sino que simplemente es la expresión de nuestro deseo de llenar un gran vacío que encontramos en nuestra propia formación médica y que pudimos comprobar en los demás campos de la educación.

El doctor Carlos Fletes Sáenz expresaba en 1923 que "La educación sexual debe tener en mira, los medios que permitan el normal desenvolvimiento del instinto, procurando al mismo tiempo que los poderes represivos anímicos, sean los adecuados para dirigir ese desarrollo, puesto que es sabido, que el exceso de represión es causa principal de ansiedad e histeria"; sólo deseamos agregar que los principios fundamentales sobre los que descansa la vida racional del hombre no se improvisan; sólo la educación es capaz de otorgarlos.

## IX

### Conclusiones

- 1º La educación sexual como la sexología, se basan en ciencias reconocidas y definidas, tales como: Biología, Fisiología, Endocrinología, Psicología, Siquiatría y Salud Mental, Sociología, Medicina Preventiva y Salud Pública.
- 2º Numerosas sociedades han creado climas de temor en relación con el conocimiento de los asuntos sexuales y la sociedad guatemalteca puede considerarse como una de éstas.
- 3º La educación sexual no podrá desarrollarse en nuestro medio, mientras no sean destruidos los prejuicios existentes en todos los ámbitos sociales, que son los principales responsables de que ésta no se pueda impartir libremente.
- 4º No propiciamos la existencia de sociedades con libertinaje sexual para contraponerlas a sociedades con prejuicios sobre el sexo; abogamos por la existencia de sociedades sexualmente cultas a través de un proceso educativo. La moral es parte fundamental para el perfecto desarrollo de una educación sexual adecuada.
- 5º La juventud guatemalteca se interesa en forma manifiesta y significativamente estadística por conocimientos sobre la vida sexual, y en lugar de que ese interés

cación sexual planificada y científica.

- 6º Son múltiples las malas consecuencias derivadas de la ignorancia sobre asuntos sexuales que se observan en diversas etapas de la vida y hacen que la población no pueda lograr una salud física, mental y social satisfactoria. La falta de educación sexual adecuada lleva a los individuos a cometer grandes errores, que algunas veces los llevan al fracaso social y otras a la muerte.
- 7º Los programas de planificación familiar guatemalteca, de control y prevención de enfermedades venéreas y los que tienden hacia reformas legislativas sobre problemas sexuales, deben ir precedidos de una adecuada educación sobre sexología.
- 8º En el medio familiar nunca se debe menospreciar la educación sexual y debe iniciarse en sus vástagos desde la más temprana edad; además, tal educación debe ser proporcional a las necesidades de cada individuo. La educación sexual es necesaria para la formación integral de toda persona.
- 9º Las escuelas de educación primaria, secundaria y universitaria de Guatemala, tienen un gran espacio por llenar, pues se nota en sus planes de estudio la deficiencia en programas de educación sexual.
10. Abogamos porque en la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala se funde la cátedra de EDUCACION SEXUAL Y SEXOLOGIA, para llenar un vacío en la formación de la personalidad médica de los egresados.
11. Al médico debe capacitársele para que sea el pionero de la educación sexual en Guatemala, ya que los padres de familia y los maestros, todavía no se encuentran preparados para una tarea tan difícil como esa.

permitan educar sexualmente a la población de Guatemala. Estos planes deben tomar en cuenta la cultura de las comunidades donde se apliquen y los recursos utilizables.

### BIBLIOGRAFIA

- ABBOTEMPO. "Revista Abbott", volumen I, número 2.—*Simposio Internacional de Sífilis*. Junio-agosto de 1963.
- AGUILAR MEZA, RICARDO.—*La Sociedad Mediocre*. "Unión Tipográfica Guatemalteca", S. A. 1957.
- ALEXANDER, FRANZ, DR.—*Medicina Sico-somática*. "Cultural, S. A." 1954.
- ALONSO, PEDRO.—*Consideraciones Sobre el Aborto Provocado*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1927.
- ALTMANN SMITHE, JULIO, DR.—*El Problema Sexual de las Prisiones*. Ponce. 1954.
- BARRIOS PEÑA, JAIME, DR.—*Integración de la Personalidad y Proceso Educativo*. "Centro Editorial del Ministerio de Educación Pública". Guatemala, 1960.
- BIANCHI LISCHETTI, ANGEL.—*Biología General*. "El Ateneo", Buenos Aires, 1956.
- BOSQUE, LEONEL CARLOS.—*El Aborto como un Problema Médico-Social en Guatemala*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1945.
- BREGNI, J. FERNANDO.—*Esterilidad en la Mujer*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1949.
- BRODSKY Y LEVINE.—*Group Premarital Counseling. Mental Hygiene*. 1953.
- CAMPOS SALAS, ANTONIO.—*Sífilis, Gonorrea, Chancro Blando, Linfogranuloma Venéreo y Granuloma Inguinal en la Práctica Médica*. México, 1956.
- CAPRIO, FRANK S., DR.—*El Hombre Sexualmente Adecuado*. "Constancia, S. A." 1962.

- CASTILLO, ENRIQUE, DR.—*Planificación Familiar y Uso de Anticonceptivos*. "Revista de la Juventud Médica". Guatemala, 1964.
- CORDERO, FERNANDO, DR.—*Manual de Dermatología*. Guatemala, 1961.
- CHESSER, EUSTACE, DR.—*Conducta Sexual Normal y Anormal*. "Azteca, S. A." 1959.
- CLINICAS MEDICAS DE NORTEAMERICA.—*Problemas Clínicos en Ginecología y Obstetricia*. "Interamericana, S. A." 1961.
- CLINICAS OBSTETRICAS Y GINECOLOGICAS.—*Simposio sobre Práctica Médica y Regulación de la Natalidad*. Setiembre de 1964.
- DAUPHIN, A., DR.—*Higiene Prenatal*. "Casal I. Vall". 1961.
- DE LA LOMA, JOSE LUIS.—*Sexo, Genio y Figura*. "Centauro, S. A." 1954.
- DE MARCHI, LUIGI.—*Sexo y Civilización*. Peuser. 1961.
- DEUTSCH, HELENE.—*La Sicología de la Mujer*. "Editorial Losada". 1947.
- DOCUMENTA, GEIGY.—*Genética y Medicina*. 1964.
- EMRICH, RICHARD, REV.—*The Theology of Planned Parenthood*. PFFA. 1953.
- ENCISO, E.—*La Muchacha y la Pureza*. "Latinoamericana, S. A." 1957.
- FLESH, REGINA.—*The Problem of Diagnosis in Marital Discord*. *Journal of Social Casework*. Noviembre, 1949.
- FLETCHER, RONALD.—*El Instinto en el Hombre*. Paidós. 1962.
- FLETES SAENZ, CARLOS.—*La Educación en la Higiene Social*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1923.
- FOREL, AUGUST, M. D.—*Sexual Question. Physicians and Surgeons*. 1934.
- FUENTES PIERUCCINI, FRANCISCO.—*Consideraciones Sobre Actualidades en Sifilología*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1951.
- GARCIA MANZO, G. ALFONSO.—*Sexología Forense: Peritaje en los Casos de Violación y Estupro*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1958.

- GILMAN, MILDRED.—*Margaret Sanger, Birth Control and World Peace*. PFFA. 1953.
- GIRON, MANUEL ANTONIO, DR.—*El Examen del Niño*. "Editorial Universitaria". Guatemala, 1951.
- GIRON, MANUEL ANTONIO, DR.—*Pediatría Social*. "Editorial Universitaria". Guatemala, 1956.
- GLOVER, EDWAR.—*Freud o Jung*. "Bajel, S. A." 1951.
- GREENHILL, J. P.—*Cirugía Ginecológica*. Manual de Cirugía Operatoria. 1959.
- GUATEMALA EN CIFRAS.—Dirección General de Estadística. Guatemala, 1962.
- GUYTON, ARTHUR, DR.—*Tratado de Fisiología Médica*. "Editorial Interamericana, S. A." 1963.
- HARVIE, DEJ. COGHILL, M. D.—*Emotional Maladjustments From Unplanned Parenthood*. *Virginia Medical Monthly*. Volumen 68. 1953.
- HENSHAW, PAUL S.—*Physiologic Control of Fertility*. PFFA. 1953.
- HERNANDEZ JURADO, MANUEL.—*Breves Consideraciones Sobre Educación Sexual y Profilaxis Venérea*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1927.
- HORNSTEIN, FALLER Y STRONG.—*Tu Vida Conyugal*. Daimon. 1960.
- HUTTON, LAURA.—*La Mujer Soltera*. "Azteca, S. A." 1961.
- KAVINOKY, NADINA, M. D.—*The Necessity of Examinations in the Fitting of Contraceptive Diaphragms*. *Journal of Surgery*. APR. 1943.
- KELLY, G. LOMBAR.—*Sexual Feeling in Married Men and Woman*. *Hawthorn*. 1951.
- KINSEY, ALFRED C.—*Conducta Sexual del Varón*. "Editorial Interamericana, S. A." 1949.
- KINSEY, ALFRED C.—*Conducta Sexual de la Mujer*. Médico-Quirúrgica. 1954.
- KNIGHT, E., DR.—*El Matrimonio*. Dux. 1958.
- KRAFFT, EBING.—*Psychopathia Sexualis. Physicians and Surgeons Book Co*. 1935.

- LANGER, MARIE.—*Maternidad y Sexo*. Nova. 1951.
- LAUX, MURTHY, DR.—*El Método Ritmo y la Felicidad Conyugal*. Dux. 1958.
- LEES, HANNAH.—*The Word you can't Say*. Hygeia. 1953, Mar.
- LEITD, HERBERT, DR.—*Cómo lograr la Perfección Sexual en el Matrimonio*. Olimpo. 1960.
- LEVINE, LENA, M. D.—*Love in Marriage*. Parents Magazine, Aug. 1952.
- LEVINE AND GILMAN.—*Frigidity*. PPFA. 1951.
- MARAÑON, GREGORIO, DR.—*Amiel*. "Espasa Calpe, S. A." 1962.
- MARAÑON, GREGORIO, DR.—*Los Estados Intersexuales del Hombre y la Mujer*. "Latinoamericana, S. A." 1957.
- MARAÑON, GREGORIO, DR.—*Tres Ensayos Sobre la Vida Sexual*. "Diana, S. A." 1962.
- MARISCAL, AVELINO.—*Duo in Carne Una*. "Tipografía Nacional". Guatemala, C. A. 1931.
- MARTIAL, RENE, DR.—*Los Entretelones del Placer*. Lumen. 1957.
- MARTINEZ LIMA, GUSTAVO E.—*Breves Consideraciones Sobre Planificación de la Familia Guatemalteca*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1963.
- MEJIA, VICTOR MANUEL.—*Higiene Mental del Niño y del Adolescente Normales*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1942.
- MENNINGER, KARL, M. D.—*Psychiatric Aspects of Contraception*. *Bulletin of the Menninger Clinic*. Volumen 7, número 1. 1954.
- MILLER, MATTOX.—*Mother of Planned Parenthood*. *Reader's Digest*. Jul. 1951.
- MONTAGU, ASHLEY.—*El Desarrollo Reproductivo de la Mujer*. "Troquel, S. A." 1960.
- MORA, CARLOS FEDERICO, DR.—*Medicina Forense*. "Tipografía Nacional". Guatemala, 1958.
- MORA, CARLOS FEDERICO, DR.—*Higiene Psíquica*. *Eugenesis*. "Imprenta Universitaria". Guatemala, 1947.
- NARDI Y ZUIDEMA.—*Compendio de Patología Quirúrgica*. "El Marín, S. A." 1963.

- OLIVEN, JOHN F., M. D.—*Sexual Hygiene and Pathology*. J. B. Lippincott Co. 1955.
- ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.—*El Control de las Enfermedades Transmisibles en el Hombre*. 1961.
- ORTIZ RUIZ, ENRIQUE.—*Protección Médico-Social de la Mujer Embarazada*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1927.
- OSBORN, FREDERICH.—*Preparing for Parenthood*. *The American Eugenics Society*. 1934.
- OVERZIER, CLAUS, DR., Y Col.—*La intersexualidad*. *Científico-Médica*. 1963.
- PELLEGRINI, RINALDO, PROF.—*Sexuología*. Ediciones Madrid, 1955.
- PEÑA, JORGE.—*Educación Sexual en Guatemala*. Tesis de graduación de Maestro de Educación Primaria. 1957.
- PILPEL HARRIET.—*Marriage Counseling Section Birth Control*. PPFA. 1953.
- PITTALUGS, GUSTON.—*Sangre y Sexo*. Hermes. 1950.
- PPFA.—Levine y Lena. *Hacia un Hogar Feliz*. 1953.
- PPFA.—*Sex After the Baby Comes*. Real Romances Magazine. 1952.
- PPFA.—*Moral Aspects of Birth Control*. 1934.
- PPFA.—*Religion Looks at Planned Parenthood*. 1954.
- PPFA.—*Birth Control*. 1953.
- PPFA.—*Responsible Parenthood*. 1953.
- PPFA.—*Birth Control U.S.A.* 1953.
- PORTOCARRERO, ARTURO.—*Contribución al Estudio de la Sífilis en sus Relaciones con el Matrimonio*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1910.
- RAMBAUR, RAYMOND.—*El Drama Humano de la Inseminación Artificial*. Impresiones Modernas S. A. 1953.

- SENIOR, CLARENCE.— *Women, Democracy and Birth Control*. PFFA. 1953.
- SICCO, ANTONIO.— *Las Neurosis*. Buenos Aires. 1951.
- STEKEL, WILLIAM, DR.— *The Homosexual Neurosis. Phycicians and Surgeons Book Co.* 1933.
- STONE Y LEVINE.— *Group The Therapy in Sexual Maladjustment. The American Journal of Psychiatry*. Volumen 7. 103. 1952
- STONE, ABRAHAM, M.D.— *Marriage Counselign and The Nursing Profession. Public Health Nursing*. 1951 Dec.
- STONE, Y LEVINE.— *The Dynamics of the Marital Relationship. Mental Hygiene*. 1954.
- STONE, ABRAHAM, M. D.— *The Prevention of Conception*. PFFA. 1947.
- TESTUT Y LATARJET.— *Tratado de Anatomía Humana*. Salvat Editores S. A. 1943.
- THE CHILD STUDY ASSOCIATION OF AMERICA.— *Facts of Life For Children*. Maco Book. 1954.
- THE MEDICAL CLINICS OF NORTH AMERICA.— *Precocious Sexual Development in Children*. Steckel, H. P. G., M. D. 1946.
- TIETZE, CHRISTOPHER, M. D.— *The Clinical Effectiveness Of The Rhythm Method Of Contraception. Journal Of Fertility and Sterility*. Volumen 2. N° 5. 1953.
- UFER, JOACKIN.— *Hormonoterapia en Ginecología*. Editorial Alhambra S. A. Madrid. 1960.
- VALLE RIVERA, RENE.— *Consideraciones de la Planificación Familiar con Relación a nuestra Explosión Demográfica*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. 1963.
- VAN DE VELDE, TH. H. DR.— *El Matrimonio Perfecto*. Diana S. A. 1963.
- VAN DE VELDE, TH. H., DR.— *Fertilidad y Esterilidad en el Matrimonio*. Diana S. A. 1964.
- VAN DEUSES, ELEONOR.— *The Caseworker's Role in Discussing Family Planning With Clients*. PFFA. 1949.

- ZAVIN, THEODORA S.— *Birth Control*. PFFA. 1953.
- WAGLEY, CHARLES.— *Santiago Chimaltenango. Seminario de Integración Social Guatemalteca*. Guatemala C. A. 1957.

Dr. Manuel Antonio Girón,  
ASESOR.

DR. Julio Roberto Herrera S.,  
REVISOR.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Vo. Bo.

Dr. Carlos Estrada Sandoval,  
DIRECTOR.

Imprimase:

DR. Carlos Manuel Monsón Malice,  
DECANO.

## INDICE

	Página
Plan de tesis .....	5
Introducción .....	7
Concepto de educación sexual.....	10
La educación sexual como proceso científico.....	15
La cultura frente a los problemas sexuales.....	23
Guatemala y los problemas sexuales.....	27
Investigación de inquietudes y preocupaciones sobre asuntos sexuales en escuelas de educación Primaria, Secundaria y Universitaria, realizada para el presente trabajo.....	30
Charla sobre el instinto de la reproducción y sus problemas....	33
Consideraciones adicionales sobre esta encuesta.....	37
Consideraciones adicionales sobre esta encuesta.....	40
Comentarios .....	54
Consecuencias de la ignorancia sobre asuntos sexuales.....	57
Planificación de la educación sexual en Guatemala.....	90
Conclusiones .....	99
Bibliografía .....	103